



DIARIO DE SESIONES  
DEL  
**PARLAMENTO DE NAVARRA**

---

XI Legislatura

Pamplona, 31 de enero de 2025

NÚM. 5

---

**PONENCIA DE ESTUDIO PARA ANALIZAR EL DESARROLLO  
SOCIOECONÓMICO DE TIERRA ESTELLA**

PRESIDENCIA DEL ILMO. SR. D. ANTONIO JAVIER LECUMBERRI URABAYEN

**SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 31 DE ENERO DE 2025**

**ORDEN DEL DÍA**

— 11-23/PON-00002. Comparecencia de representantes de: D.G. Comercio y Consumo, D.G. Fomento Empresarial, D.G. Energía, I+D+I Empresarial y Emprendimiento, Nasuvinsa Industrial y Oficina de Análisis y Prospección de Gobierno de Navarra.

*(Comisión transcrita por Naturalvox S.A.U.)*

(Comienza la sesión a las 12 horas y 19 minutos).

**11-23/PON-00002. Comparecencia de representantes de: D.G. Comercio y Consumo, D.G. Fomento Empresarial, D.G. Energía, I+D+I Empresarial y Emprendimiento, Nasuvinsa Industrial y Oficina de Análisis y Prospección de Gobierno de Navarra.**

SR. PRESIDENTE (Sr. Lecumberri Urabayen): Buenos días a todos. Vamos a empezar esta cuarta sesión, si no recuerdo mal, si no me corrige el letrado, de la ponencia de Tierra Estella. Hoy contamos con la presencia de directores generales y gerentes del Gobierno de Navarra.

Por explicar un poquito el formato, algunos de vosotros ya habéis asistido a Comisiones, a distintas mociones o comparecencias de consejeros o directores generales. Digamos que a esta ponencia le damos un formato un poco más ágil, un poco más informal, vamos a decirlo así, sin tanta rigidez, pero aun y todo, lógicamente, tiene que haber unas normas y un poco de orden. El primero de ellos, en cuanto a duración de las intervenciones, que aproximadamente, y sin la rigidez de otras comparecencias, es de unos diez minutos por compareciente. (MURMULLOS). Es de quince minutos, pero vamos a intentar limitarlo a diez, porque sois cinco comparecientes, con lo cual nos vamos prácticamente a una hora. Repito, con agilidad y también, si se tienen que alargar un poco más tampoco va a haber ningún problema. No quisiéramos tampoco forzar a nadie a recortar ni mucho menos.

Pero, en todo caso, como digo, después de vuestras intervenciones habrá una pequeña ronda por parte de los grupos políticos donde se pueden hacer preguntas, y luego una tercera ronda, ya con un tiempo mucho más limitado, para contestar o para cualquier cuestión que se plantee durante las intervenciones de los grupos.

Se graba, creo que ya lo sabéis, y se emite, con lo cual en directo se va a estar viendo a través de la página web del Parlamento. Los medios audiovisuales creo que ya os han explicado cómo funcionan, es un formato muy sencillo, y poco más. Creo que vamos a hacer las intervenciones en el mismo orden en el que estáis convocados, de tal manera que para que sepáis, estará en primer lugar Pablo Ezcurra, de Comercio; en segundo lugar, Garbiñe Basterra, de Energía, I+D Empresarial y Emprendimiento; en tercer lugar, Iñigo Arruti; Carlos Chocarro; y, por último, Txerra García de Eulate para cerrar. ¿De acuerdo? Pues sin más, si os parece que vaya pasando aquí el primero. Otras veces ocupamos más puestos, pero en este caso yo creo que va a ser lo más ágil hacerlo así. (MURMULLOS). Sí, directamente. (MURMULLOS).

SR. DIRECTOR GENERAL DE COMERCIO Y CONSUMO (Sr. Ezcurra Fernández): Egun on. Buenos días a todos y a todas. Al final, me toca a mí abrir faena, vamos a decirlo así. En primer lugar, quiero agradecer al Presidente la oportunidad para poder explicar todo lo que estamos desarrollando en la Dirección General de Comercio y Consumo respecto a Tierra Estella, y luego también decir que no hay nada más difícil, pero a su vez más fácil para un estellés que hablar del comercio en Tierra Estella. No sé si diez minutos o quince van a ser suficientes, pero intentaremos ajustarnos al tiempo.

En primer lugar, me gustaría hacer una pequeña contextualización del comercio en Tierra Estella. ¿Por qué? Porque de la contextualización y de la definición de cómo está el comercio en Tierra Estella y de sus distintas características trataré de explicar los resultados de las distintas

convocatorias que tenemos. ¿Por qué? Porque las convocatorias, lógicamente, van a responder a una serie de necesidades que se derivan de la contextualización y de la situación del comercio y del sector en Tierra Estella, que, como ahora veréis, tampoco es muy distinta de la situación que se puede vivir en el resto de Navarra, pero sí con algunas particularidades.

En segundo lugar, como os decía, explicaré los resultados de las distintas convocatorias que, como veis, son cuatro las que tenemos destinadas a comercio en nuestro departamento, y luego un convenio específico que tenemos con los grupos de acción local desde la Dirección General firmado con ellos anualmente.

En primer lugar, esto es un mapa de calor de la distribución del comercio en Navarra. A nadie le puede sorprender. Ahí vemos a Pamplona como el principal polo de densidad comercial de Navarra. Luego tenemos la Ribera, la zona de Tudela, y decimos que Tierra Estella es una pequeña Navarra, no solamente por las condiciones físicas del territorio, que se pueden asemejar, sino también en comercio, porque la densidad comercial es prácticamente similar. Tenemos que, como podéis ver, la densidad comercial principal está en el foco de Estella-Lizarrá, de la capital de la Merindad; luego tenemos la Ribera estellesa con dos focos principales, un entorno a Azagra-San Adrián y otro en Lodosa; y luego los pueblos que se ven más arriba, ya lo siguiente sería Altsasu, que es el polo de Sakana-Altsasu-Lekunberri, y ya tenemos para arriba hacia Bortziriak y Baztan.

En cuanto a esto, sí que me gustaría reseñar que este mapa de calor nos viene muy bien para explicar la situación del comercio en Navarra y en Tierra Estella, pero también para proyectar más o menos una serie de datos que nos da el Instituto Nacional de Estadística, cómo va a evolucionar no solamente la población, sino el comercio, hasta 2035 en Tierra Estella, en la merindad.

El Instituto Nacional de Estadística dice que en 2035 Navarra contará con unos 763.000 habitantes. Contamos con un incremento de población, pero esta población, conforme a esta densidad que vemos en el mapa de calor, se va a seguir distribuyendo, si no se corrige, con las mismas densidades actuales. Con lo cual, Tierra Estella seguirá con un foco principal en Estella, pero Navarra contará con un foco cada vez más grande de atracción en Pamplona.

Actualmente más o menos la densidad comercial de Pamplona viene a ser un 54 %, un 54 % de los comercios de Navarra está en Pamplona, pero si seguimos con esta proyección y con la protección también de densidad esto se incrementará hasta un 60 %, que es lo que con las distintas medidas que nosotros tenemos en el departamento intentamos paliar.

Por juntar más datos, de los 272 municipios de Navarra, solamente 21 superan los 5.000 habitantes, y de esos 21, 11 pertenecen a la comarca de Pamplona. Y con una comunidad con más población concentrada en Pamplona, paradójicamente, también se va a concentrar más la población joven en Pamplona, y Tierra Estella va a ser, según los datos que nos proporciona el INI hasta 2035, la comarca con más población envejecida. Aproximadamente un 30 % de la población de Tierra Estella tendrá más de 65 años. Eso es lo que nos dice el INI.

Pamplona también es la comarca que menos población envejecida va a tener y más población joven va a tener, con lo que esto significa para el resto. ¿Cómo afecta al comercio de Tierra

Estella? Bien, el comercio de Tierra Estella, van a ser dos diapositivas consecutivas, una, la de los mayores de sesenta, y otra, la de los menores de treinta años, de titulares de comercio minorista en Estella. La mayor concentración —como estos son datos actuales— de titulares de sesenta se da... En el mapa de la izquierda lo vemos por comarcas, en el mapa de la derecha, por municipios. En el mapa de la izquierda vemos que la mayor concentración se da en Tierra Estella, zona media y Sangüesa, y por municipios, ya centrándonos en Tierra Estella, tenemos la mayor concentración en Ribera, Lodosa y Azagra, y algo menor en Estella.

El «algo menor» en Estella es simplemente una cuestión estadística, ya que a menor número de comercios y mayor proporción de gente joven distorsiona un poco la imagen de la concentración de titulares mayores de sesenta años. Preocupante, no solamente en Tierra Estella, sino en todo el mapa de foral, los tonos grises son municipios sin comercio. En la merindad de Sangüesa, como veis, hay un foco, no solamente en los valles pirenaicos, sino alrededor de Aoiz y comarca de Sangüesa, y en Tierra Estella se concentran en torno a la Sierra de Codés, Bargota, Améscoa y Guesálaz.

Esto en cuanto a titulares mayores de sesenta años o los que estarían próximos a la jubilación en un ratio menor, aproximadamente, de cinco años. En cuanto a los titulares menores de treinta años, es la otra cara de la misma moneda, por así decirlo. Nos situamos aproximadamente en la media de Navarra en cuanto a titulares menores de treinta años, pero, como veis, el color del mapa por comarcas, en Tierra Estella parece que puede haber una concentración mayor de titulares menores de treinta años. Al final, como os decía, nos situamos en la media, ¿por qué? Porque se produce una distorsión con tres localidades: Andosilla, Améscoa Baja y Salinas de Oro, que tienen porcentajes de titulares muy elevados, pero, como os decía antes, debido a la distorsión que se produce por la menor presencia de comercio. Si en Améscoa baja, por ejemplo, hay dos comercios, y uno de ellos es titular una persona menor de treinta, hay un 50 % de personas menores de treinta años. Entonces, se produce una distorsión que la fotografía real nos sitúa más o menos en la medida de Navarra.

En cuanto a caracterización, como les decía, vamos a hablar primero de las superficies. Se dividen por grupos de superficie: el grupo 1 son superficies menores de trescientos metros cuadrados; el grupo 2, de trescientos a mil metros cuadrados; el grupo 3, de mil a dos mil quinientos; y el grupo 4, mayores de dos mil quinientos, para los que su situación precisa un plan sectorial de incidencia supramunicipal, un PSIS.

En Tierra Estella, como vemos, hasta un 84 % de los comercios se sitúan en el grupo 1, grupo de los que son menores de trescientos metros, la configuración tradicional de comercio que podemos tener todos en la cabeza; el grupo 2 son autoservicios y supermercados pequeños; el grupo 3, supermercados grandes y grandes almacenes; y el grupo 4, grandes superficies que en Tierra Estella no hay superficies mayores de 2.500. Ahí tienen un poco los datos. Como les decía, un 84 %, 468 comercios, se sitúan en el grupo 1, menores de 300 metros.

Según CNAE, según la Clasificación Nacional de Actividades Económicas, ahí tenemos un mapa que lo que viene a señalar es el CNAE predominante en cada comarca. En Tierra Estella el CNAE predominante es el 472, aproximadamente hay 177 comercios que se circunscriben a esta clasificación, que es el comercio al por menor de productos alimenticios en establecimientos especializados, es decir, lo que podemos considerar como fruterías, carnicerías, pescaderías,

panaderías o pastelerías, comercios especializados en un establecimiento *ad hoc* que solo presta este servicio.

El segundo grupo es el 477, que tenemos el comercio al por menor de otros artículos, moda fundamentalmente. El 471 es el tercer grupo, que son comercio al por menor en establecimientos no especializados, es decir supermercados y pequeñas superficies, pero multiactividad, y el quinto, 475, comercio al por menor en otros establecimientos de productos no especializados, ha tenemos electrodomésticos, textiles de hogar, iluminación, ferreterías; y el grupo quinto, el menos numeroso, comercio al por menor de artículos culturales, librerías, papelerías, etcétera.

Me gustaría, antes de pasar al análisis de las convocatorias, en cuanto a la acreditación de edad, en Tierra Estella vemos con preocupación, y por eso estamos intentando poner las medidas que palien esto, cómo más de la mitad de los comerciantes tienen más de cincuenta y un años, y un 17 % más de sesenta años, y sobre todo el gran problema no solamente en Tierra Estella, sino en toda Navarra, del relevo generacional.

Por terminar la contextualización, tenemos una predominancia de comercios pequeños y dedicados a comercio de productos alimenticios, y ante esto, con las configuraciones que antes les he dicho de un progresivo envejecimiento de la población en Tierra Estella, una concentración en la capital de comarca y un posible desabastecimiento en el resto de poblaciones pequeñas de la comarca, nosotros actuamos más allá de las modificaciones legislativas que todos ustedes conocen, como la Ley de Áreas de Promoción Económica, que se aprobó aquí, en el Parlamento, y la futura modificación de la Ley Foral de Comercio, nosotros actuamos con convocatorias de subvenciones, que son estas cuatro que tenemos ahí.

La primera y la más grande, la mejora de competitividad de pymes de comercio minorista, fomento y gestión de colectivos comerciales, y luego dos a entidades locales, una para acciones de revitalización comercial y otra para revitalizar el comercio rural, que esta es la que tenemos grandes esperanzas puestas en ella, porque los resultados, pese a lanzarla este año, están siendo bastante satisfactorios.

Mejora de la competitividad. En esta convocatoria de subvenciones financiamos o subvencionamos distintas líneas de proyecto, como ven ahí, modernización y reforma, traspaso comercial, emprendimiento y digitalización y comercio no sedentario. La más grande es modernización y reforma. En ella lo que hacemos es financiar tanto proyectos de obra, reforma, equipamiento comercial que se pueda dar en los cientos de establecimientos de Navarra. La más grande, porque básicamente los precios son así. Traspaso comercial y emprendimiento es que financiamos, subvencionamos los mismos conceptos que modernización, es decir, obras de adecuación o equipamiento comercial, pero para dos situaciones específicas. Una, el emprendimiento cuando el comerciante inicia desde cero, y otra, de traspaso comercial cuando el comerciante releva a uno ya establecido.

¿Por qué son esas dos diferencias? Porque los porcentajes de subvención son distintos. No es lo mismo para emprendimiento, para traspaso y para modernización. En el caso de modernización, subvencionamos un 40 % de la obra con un límite de 45.000, y en el caso de traspaso y en el caso de emprendimiento, en emprendimiento un 50 %, y la apuesta fuerte del departamento es

el caso de traspaso, que subvencionamos un 80 % de los gastos de emprendimiento en este concepto de equipamiento, reforma o compra de maquinaria, lo que pueda suscitar.

Digitalización. Los porcentajes son también elevados como una apuesta clara del departamento, es un 70 % la subvención, eso sí, con un límite de 10.000. Entendemos que la adecuación a la era digital de los pequeños comercios tampoco requiere más cantidad. Y en comercio no sedentario lo que venimos a subvencionar son vehículos tienda o la adecuación de vehículos a estas rutas de reparto en el comercio rural de Navarra.

Sí que garantizamos la perspectiva territorial en el reparto del presupuesto de la convocatoria. ¿Por qué? Porque lo dividimos. Claro, si nosotros no pusiéramos este límite, por así decirlo, prácticamente la totalidad de subvenciones se nos irían a la comarca de Pamplona, cosa que, como han visto ustedes en la primera diapositiva del mapa de calor, nos interesa que el reparto sea más unánime para intentar favorecer la competitividad de los comercios rurales y los comercios de Tierra Estella en este caso. Partimos de 1.170.000 euros de la convocatoria. 700.000 se van al programa de modernización, y se reparten 280.000 para la comarca de Pamplona y 425.000 para el resto de entidades locales de Navarra.

El reparto de este año solamente circunscrito a Tierra Estella es el siguiente. (MURMULLOS). En 2023 fueron más de 70.000 euros de subvención, lo cual conllevó 170.000 euros de inversión total movilizada. Con 70.000 de subvención en conseguimos 170.000 de inversión, y en el año 2024, con 96.000 de subvención conseguimos 226.000 euros de inversión total movilizada. Es interesante, ¿por qué? Porque ha ido proporcional al incremento de la cuantía de las subvenciones. En el año 2023 contamos con 770.000 euros de cuantía total para esta línea de modernización, y este año contamos con 1.170.000, con lo cual se ha cumplido el objetivo de que este incremento se vería también repartido por las distintas comarcas de Navarra, y este sería el caso de Tierra Estella.

Por proyectos, afortunadamente también han sido muy repartido. Hemos financiado programas de modernización y reforma, de digitalización en Ayegui, en Sesma, en Andosilla, en Allo, 6 en Estella, proyectos en Lodosa, en Sartaguda. Esto en el programa de modernización y reforma. Y en el resto de convocatorias... No sé si voy excesivamente rápido, pero como el tiempo apremia... Y el resto de convocatorias son estas, las que les comentaba antes. Fomento y gestión de colectivos comerciales en los que en Tierra Estella acuden a esta convocatoria Asociación de Comerciantes de Estella y Asociación de Comerciantes de Lodosa, con las cuantías que ahí les señalo, de 37.000 para Estella y 11.000 para Lodosa.

Aquí financiamos tanto acciones de dinamización comercial como propia estructura de las asociaciones. Posteriormente tenemos las subvenciones a entidades locales para acciones de revitalización. Aquí lo que subvencionamos son adecuaciones del espacio comercial. Solamente se presentó Estella-Lizarra, con 5.000 euros de subvención, que el proyecto que presentaron era de adecuación de locales vacíos mediante vinilos con fotografías de la ciudad.

En cuanto a la siguiente, y es la que les decía que teníamos muchas esperanzas puestas en ella, son las subvenciones a entidades locales para revitalizar el comercio rural. Aquí lo que hacemos es subvencionar obras o compra de equipamiento o proyectos de obra a entidades locales para locales de propiedad municipal. Es decir, un Ayuntamiento que tenga un local en propiedad

municipal y que quiere instalar en él un comercio multiactividad, nosotros se lo subvencionamos con unos porcentajes también muy elevados, incluso del 80 %. Subvencionamos proyecto, obra o proyecto y obra.

Este año en Tierra Estella han acudido esos tres municipios: Zúñiga, Aberin y Bargota. Luego también tenemos Romanzado en la merindad de Sangüesa, pero estos son los de Tierra Estella. Zúñiga vino con proyecto y obra, con los dos. El límite de la ayuda es de 65.000. Zúñiga consiguió 58.000 euros en esta convocatoria de subvenciones; Bargota, 11.000, porque solo tenía el proyecto; y Aberin, 3.000, porque solamente tenía el proyecto, que es previsible que se presenten a la convocatoria de este año 2025, que también tenemos previsto sacar.

En total todas las ayudas de la Dirección General respecto a comercio dirigidas a Tierra Estella, la cuantía total subvencionada en 2024 han sido 224.000 euros, un poquitín más, y la inversión movilizada total, 424.000. Esta es la totalidad de las adecuaciones, tanto la de competitividad como estas que les comento aquí.

Luego en la otra parte que también tenemos en la Dirección General, en el servicio de comercio, que es artesanía, tenemos también tres convocatorias, pero dos que afectan a Tierra Estella, una, la convocatoria para inversión en empresas artesanas, y la segunda, para promoción de empresas artesanales. Artesanía se divide en dos sectores, el agroalimentario, que lo llevan desde desarrollo rural, y el artesano puro y duro, que lo llevamos desde comercio.

Inversión en empresas artesanas, subvencionamos instalación, reforma, modernización, compra de equipamiento, inversiones en digitalización en talleres. Ahí, como ven, hemos subvencionado talleres en Estella, Zábal, Valle de Yerri, Lodosa o en Narcué-Valle de Lana, y las subvenciones han sido pequeñas porque no se ha quedado nadie desatendido, hemos atendido todas, pero las inversiones solicitadas fueron 16.160, se han concedido todas, y la inversión movilizada, 21.000 euros, todo con el interés de favorecer la competitividad de estos pequeños talleres, y que estas inversiones se puedan llevar a cabo con el apoyo del Gobierno de Navarra.

Y la segunda, la convocatoria de subvenciones para la promoción de empresas artesanas, también buscamos el incremento de la competitividad, pero mediante el fomento de la comercialización y promoción de sus productos. Subvencionamos tanto asistencia a ferias, programas de comercialización, publicidad, todos estos temas, concedidas por valor de 5.000 y hasta total movilizadas por valor de 7.438.

Luego, completando el *pack* de las ayudas tenemos los convenios, como les comentaba antes, con los grupos de acción local. La Dirección General firmamos anualmente un convenio con los cuatro grupos de acción, TEDER, EDER, Cederna Garalur y Consorcio de Desarrollo de Zona Media. Estos convenios, ¿qué es lo que hacen? Nosotros financiamos el 80 % de los gastos de personal, y en algunos el cien por cien, por ejemplo, como les comento ahí, kilometraje, materiales y formación. En kilometraje financiamos el cien por cien de los gastos de estos técnicos, y en salario, el 80 %. El 80 % nosotros, el 20 % el grupo de acción local.

Tenemos dos técnicos en Cederna Garalur que prestan sus actividades, uno en toda la zona atlántica y otro en la comarca de Sangüesa, en la merindad de Sangüesa, y luego uno en TEDER,

otro en EDER y otro en Consorcio Zona Media. En este caso tenemos a Pilar Sánchez, que presta sus servicios en la Asociación TEDER.

Como les decía, desarrollan una amplia gama de funciones de acción y asesoramiento en relevos y emprendimientos, tramitación de subvenciones, información de las líneas del departamento o gestión de cursos de formación en el territorio. También nos ayudan mucho en esa capilaridad que tienen los grupos de acción local y que desde el departamento no tenemos, de llegar a territorio, de canalizar nuestras líneas de subvención y nuestra línea de acción y, sobre todo, también conocer el terreno para elaborar una serie de informes monográficos que, por ejemplo, en el caso de Pilar Sánchez elaboró uno este año sobre digitalización del comercio en Tierra Estella, que está muy bien si alguno de ustedes lo necesita, que son estos informes los que utilizamos para luego adecuar las líneas de subvención.

Bueno, simplemente debo decirles que me pongo a su disposición para todo lo que puedan necesitar, tanto ahora como posteriormente para poder explicar cualquier tema de la convocatoria de subvenciones o de la situación del comercio, y yo creo que me he ido comiendo el tiempo. Gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Lecumberri Urabayen): No. Un poquito, pero dentro de lo corriente. (RISAS). Bueno, muchas gracias, señor Ezcurra. Garbiñe Basterra, directora general de Energía, Innovación Empresarial y Emprendimiento, diez minutos también, aproximadamente. (PAUSA).

SRA. DIRECTORA GENERAL DE ENERGÍA, I+D+i EMPRESARIAL Y EMPRENDIMIENTO (Sra. Basterra Olóriz): Buenos días a todos. Egun on gutztoi. Es mi primera vez, como habéis podido comprobar todos, ya lo siento. Voy a intentar sintetizar y explicaros todas las acciones que hacemos desde la Dirección General que impactan en el desarrollo socioeconómico de Estella.

En primer lugar, me voy a centrar un poco en la transición energética y conocer un poco las ayudas que se han concedido, así como las actividades que se desarrollan en las oficinas de transformación comunitaria, las denominadas OTC. Todas las acciones llevadas desde el departamento en esta materia se centran siempre en el marco de la Ley 4/2022, de Cambio Climático y Transición Energética, y a través del Plan Energético 2030 lo utilizamos como vehículo transmisor de todas estas acciones hacia los objetivos establecidos.

Otra de las líneas prioritarias que tenemos en la Dirección General es la digitalización, y veremos el apoyo que estamos ofreciendo a todas las empresas —y las de Tierra Estella— con estas convocatorias de ayudas, así como los programas que hemos diseñado para todas las temáticas de especial relevancia para la competitividad empresarial. Nos centraremos también en los proyectos de I+D y en los proyectos estratégicos, junto con el listado de subvenciones que se han concedido desde el año 2019 hasta el 2024.

Para finalizar, queremos destacar algunos de los proyectos declarados inversión de interés foral y trabajo en emprendimiento, así como el trabajo de Laseme, la Asociación de Empresas de la Merindad de Estella con Navarra Circular.

Comenzamos entonces repasando cuáles han sido las actuaciones propias en la merindad de Estella en energías renovables. En primer lugar, voy a hacer un poco hincapié en las inversiones propias de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra, que se ha ejecutado actuaciones

en el ámbito del impulso de las energías renovables y de la movilidad. Por un lado, en materia del impulso de las actuaciones propias en energías renovables se han ejecutado varias instalaciones solares fotovoltaicas de autoconsumo desde el año 2018 hasta la actualidad, por un importe que ronda los trescientos veinte mil euros.

Estas actuaciones han sido en el *camping* de Urbasa, en los juzgados de Estella, en el Hospital García Orcoyen, el IES Tierra Estella, en el centro de salud de San Adrián con el ISEGA, y luego actuaciones de autoconsumo y baterías en la villa romana Musas de Arellano, y autoconsumo y baterías en el centro de salud de Lodosa. A lo largo de 2025 se prevé continuar impulsando estas instalaciones, teniendo la cartera de ejecución las siguientes instalaciones:

Autoconsumo en almacén de agricultura Ayegui con centro de salud de Estella, parque de bomberos, Museo Etnológico y Museo del Carlismo. Autoconsumo compartido en almacén del Departamento de Relaciones Ciudadanas e Institucionales con el centro de salud de Los Arcos.

En cuanto a la infraestructura de recarga, se han ejecutado las siguientes instalaciones de puntos de recarga por un importe de alrededor 50.000 euros. En el Palacio de Justicia de Estella, que este fue el inicial de 22 kilovatios, y el Palacio de Justicia de Estella también, de 60 kilovatios y 22. A lo largo de 2025 se prevé continuar impulsando estas infraestructuras, teniendo en cartera de ejecución lo siguiente: cinco puntos de recarga en el Hospital García Orcoyen, y por último están las actuaciones que se han desarrollado en el ámbito del uso más eficiente de la energía, con cambios en las carpinterías metálicas. Se trata de las actuaciones realizadas en la Residencia Santo Domingo y en el IES EGA por un valor de 41.000 euros.

En segundo lugar, el Servicio de Transición Energética ha tramitado una subvención nominativa por 500.000 euros para el impulso de una planta de biomasa en el Ayuntamiento de Yerri. Merecen un capítulo importante las ayudas que esta Dirección General tiene en materia de transición energética y para favorecer, sobre todo, el autoconsumo. Dentro de estas ayudas caben destacar las ayudas que el departamento pone a disposición de las entidades locales. Gracias a estas ayudas, desde el año 2021 hasta el año 2024 se ha ayudado a 34 ayuntamientos con un importe de alrededor de 430.000 euros. En energías renovables se ha apoyado a 3 entidades con 55.000 euros, y en comunidades energéticas se han establecido 2 comunidades por 12.500 euros, y se ha realizado una auditoría energética en el Ayuntamiento de Cárcar por un importe de 3.872 euros.

En este último cuadro hemos querido recoger la relación de todas las ayudas en materia de transición energética. Debo destacar que en este cuadro están los fondos propios y los fondos MRR. Entonces, como se puede ver, el presupuesto del Gobierno de Navarra que ha puesto a disposición en total para todo Navarra asciende a más de 117 millones de euros. Se ha visto repartido entre 839 expedientes en Tierra Estella concretamente por un importe de alrededor de 4 millones de euros para incentivar acciones como la descarbonización en los sectores residenciales e industriales, el impulso de las comunidades energéticas, favorecer la transición energética en instalaciones agropecuarias, la realización de planes de transporte sostenible, la transformación de flotas de transporte de viajeros y mercancías o la subvención al programa Moves con incentivos a la movilidad eficiente y sostenible. En definitiva, todas aquellas acciones que nos llevan a una transformación segura y efectiva en materia de descarbonización.

Me gustaría apuntar que las OTC navarras, las oficinas de transformación comunitaria, tienen como objetivo empoderar a la ciudadanía en la transición energética a través de las comunidades energéticas. Para ello se han creado seis oficinas repartidas por todo el territorio de Navarra llamadas Viveros, en las que se ofrecen servicios de asesoramiento, acompañamiento y difusión para la creación y concienciación en materia de comunidades energéticas.

Desde el comienzo del Proyecto OTC Navarra se han desarrollado paralelamente trabajos de acompañamiento y asesoramiento técnico. En el impulso de las comunidades energéticas juegan un papel muy importante las oficinas de transformación comunitaria, siendo TEDER el agente clave dentro de Tierra Estella. A través de este proyecto se financia la contratación de personal, que estará ubicado, en el caso de las oficinas de TEDER, y que presta servicios a la ciudadanía para el impulso de las comunidades energéticas.

La financiación de este personal se cofinancia al 50 % con fondos MRR a través de un encargo a Nasuvinsa, que por medio de un convenio acuerda con los distintos agentes del territorio las condiciones de dicho personal. En Tierra Estella existen actualmente nueve comunidades energéticas, y gracias al acompañamiento de estas OTC se han constituido cuatro de esas comunidades energéticas. Asimismo, se ha asesorado técnicamente a seis comunidades ya constituidas a seguir con su actividad y poner en marcha sus primeros proyectos en materia de renovables.

Además, hay ocho iniciativas en la zona a las que se está acompañando, y se prevé que se constituyan como comunidades energéticas en este 2025. Por eso también tenemos una línea de ayudas para fomentar esta materia. Desde el 3 de junio de 2024 el Vivero de Estella cuenta con un técnico que trabaja en la oficina de Estella, dando este apoyo, este asesoramiento a todas las comunidades y a la ciudadanía. La oficina de la OTC en Tierra Estella presta servicio a sesenta y siete municipios. Hasta final de año ha satisfecho treinta y cuatro consultas en esta materia, y está dinamizando y realizando acciones de sensibilización en el territorio en esta materia.

Cambiando de ámbito estratégico y de relevancia en el departamento, ahora tenemos otra materia, que es la digitalización. Es una prioridad del departamento, y así se recoge en los planes rectores. Uno de estos planes rectores es la estrategia de especialización inteligente S4 2021-2027, que la digitalización es una de las ocho prioridades temáticas, siendo el eje vertebrador y transversal, junto con la sostenibilidad.

Otro plan rector en el que se fomenta la digitalización es el Plan de Industria 2021-2025. Tiene tres objetivos específicos, siendo el primero de ellos apoyar el crecimiento y desarrollo industrial de Navarra, así como su necesaria transformación digital y ecológica. En definitiva, la digitalización está directamente correlacionada con la eficiencia y, por ende, con la productividad, constituyendo un factor clave en la competitividad de las empresas. Está vinculado con el alto capital humano, y se erige como elemento vertebrador en el tejido empresarial navarro.

Poniendo en contexto un poco los datos y la relevancia que se le da desde Navarra, desde el Estado y desde Europa en materia de digitalización, se han puesto a disposición tres mil setecientos cincuenta millones de euros para las empresas, para que contribuyan activamente

a la transición digital empresarial, y más de mil empresas navarras se han beneficiado de las actuaciones públicas realizadas en 2023-2024 en esta materia.

Yendo concretamente a las acciones del departamento, tenemos una convocatoria de fomento de la empresa digital que desde el año 2019 hasta el 2024 ha autorizado un gasto de seis millones de euros, con una concesión, si vamos a Tierra Estella, de alrededor de cuatrocientos quince mil euros, y ha supuesto un movilizando de inversión en las empresas de alrededor un millón de euros.

Aparte de esto, desde el departamento queremos impulsar mucho la cultura del dato. Por eso tenemos varias acciones en esta materia. Inicialmente se comenzó con el Laboratorio de Ciencia de Datos, que era un nivel avanzado respecto al programa que tenemos ahora, y el objetivo del programa es que las empresas realicen una prueba de concepto utilizando técnicas de analítica avanzada de datos y algoritmia. Viendo un poco la calidad de los datos que tenían muchas veces las empresas, se decidió crear una formación *on-line* de captura de datos, sobre todo para fomentar esa cultura del dato y que las empresas vean la calidad de los datos que tienen que tener para ya ir un paso más allá, y poder sacar conocimiento de esos datos que tienen. Pero una de nuestras primeras iniciativas es intentar fomentar esa cultura de concienciar y sensibilizar en la materia del dato. En estos dos programas han participado dos empresas, que son General Mills y Mondélez, dentro de Tierra Estella.

Otra de las acciones que se hace desde el departamento es el laboratorio de IA, que tiene como objetivo generar el impulso a la transformación digital de las empresas industriales a través de la adopción de la inteligencia artificial y ciencia de datos. Se busca proporcionar un entorno innovador y colaborativo, y que facilite la integración de estas tecnologías en sus procesos operativos para mejorar su competitividad y su eficiencia. Aquí, por ejemplo, este año hemos tenido la primera iniciativa, y han participado nueve empresas, y una de ellas, por lo menos, ha sido de Tierra Estella, que es Embega.

Otra de las acciones que estamos montando desde el departamento es el IRIS Lab. Dotación del equipamiento e infraestructura de vanguardia por valor de cinco millones de euros puestos a disposición de todas las empresas navarras. Y la red de supercomputación, que es un clúster para ofrecer a las empresas mayor capacidad de computación y acceso a los recursos de cálculo intensivo, teniendo en cuenta los recursos como un activo decisivo para su desarrollo competitivo. Desde el departamento se sufragan unos costes para poder permanecer en esa red nacional.

Otro de los ámbitos que se trabajan desde la Dirección General es en el ámbito de I+D. Bueno, vamos a ver un poco las convocatorias que tenemos, las acciones de impulso de I+D y cómo se focaliza en Tierra Estella. Desde el año 2019 desde el departamento se han publicado convocatorias por importe de más de ciento cincuenta millones de euros, de las cuales se han concedido ayudas por valor de once millones de euros, y han supuesto una inversión por parte de las empresas de casi veinticinco millones de euros, y que han tenido, además, una desgravación potencial calificada de casi seis millones de euros en las empresas de Tierra Estella.

En los últimos años las subvenciones se han repartido entre cien beneficiarios, que han supuesto el estudio de ciento dieciocho expedientes. En la zona de Tierra Estella, un total de cien

empresas han recibido estas ayudas en I+D+i. Debemos tener en cuenta que es un área donde se concentran dos sectores de actividad principales, el agroalimentario y el industrial. Aquí se centralizan principalmente pymes y cuatro grandes empresas, a las que se añade la actividad desarrollada por una unidad de I+D+i empresarial y dos centros tecnológicos, CNTA de San Adrián y Lurederra.

Si nos centramos en detallar la actividad industrial, destacan algunos focos, como el polígono de Villatuerta, donde se encuentran empresas que han participado ya en varias convocatorias, como Cebi, Eggnovo, Embega, Centro Stirling, Cooperativa Mondragón, Largoiko, Unice Toys, etcétera. Pero también actividad muy importante en otras localidades, como Murieta, que acoge la planta de producción de Schmidt-Clemens Spain, Centro Stirling, Allo, con la papelera Essity o San Adrián, como General Mills, entre otras. Todas ellas componen una red de localidades importantes con empresas cuya facturación es más que significativa.

En la parte de proyectos estratégicos nos gustaría destacar dos de ellos a desarrollarse en empresas de la merindad de Estella. El primero forma parte del Reto Siberia, y tiene el nombre de Prometea, protección integral de afecciones inmunocirculatorias en la tercera edad. Su objetivo es desarrollar tratamientos combinados para reducir las complicaciones a las úlceras por presión en personas que permanecen largos períodos inmovilizados por su condición de salud.

El consorcio de empresas y centros tecnológicos que trabajan en ello está formado por entidades Biosasun, que es el coordinador, Allotarra, Eztitsu, Tecnan, CNTA, Lurederra, UPNA y Granja Escuela Ultzama. Este proyecto lo cerraremos en los próximos meses, que en breve terminará su ejecución.

El segundo proyecto estratégico se basa en el reto circular y se denomina Iguzkitza, Investigación genómica usando zirkular inputs, tecnologías zenit-nano y agronómicas. Este proyecto pretende impulsar la economía circular en Navarra a través de un consorcio que representa a sectores clave, como son la agroalimentación, papeleras, tratamiento de aguas residuales o energía. Con el olivo y los cultivos en el epicentro, busca las sinergias necesarias para una producción más circular y sostenible, así como la integración en diferentes procesos y servicios que reviertan en beneficios relativos a potenciar la economía circular navarra.

Para terminar, haciendo un poco el repaso del desarrollo socioeconómico en Tierra Estella, tiene que completarse haciendo referencia a que dos de los tres proyectos declarados de inversión de interés foral el pasado mes de junio del año 2024 se encuentran dentro de esta merindad. El primero de ellos es Hahn Iberia Plástico Reciclado, y desarrolla su actividad en los Arcos. Cabe destacar una inversión privada de dieciocho millones de euros para el proceso de acondicionamiento mecánico del residuo y la fabricación de productos con él. La nueva actividad generará setenta y tres puestos de trabajo, cincuenta y dos de ellos en puestos de producción y veintiuna personas en oficinas.

El segundo proyecto se encuentra en Sesma. Se trata de Biometano Sesma, y es cien por cien propiedad de Glide Energy, dedicada al desarrollo e inversión de proyectos de producción de biometano y biofertilizantes, así como de otras energías renovables. La inversión privada que ha suscitado este proyecto es de alrededor de 29 millones de euros. Emplea 12 puestos directivos

y 35 indirectos. A lo largo de la vida útil del proyecto, que se estima en alrededor 25 años, se evitará la aplicación de 3,25 toneladas de residuos ganaderos al campo.

Otro ámbito que tenemos dentro de la Dirección General es en materia de emprendimiento. Centrándonos en Tierra Estella, me gustaría destacar la actividad que ha tenido lugar en estos dos últimos años. En 2023 y 2024 se acompañó y se asesoró un total de veintinueve proyectos a través de CEIN, tres de ellos se han convertido en empresas. Estos proyectos incluyen temáticas como la energía, la digitalización, el acompañamiento a personas con algún tipo de incapacidad o incluso el comercio local. Además, hay otros aspectos que también suman en el emprendimiento, como facilitar lugares, encuentros y apoyos a las ideas y proyectos emprendedores de todos los sectores. Por ejemplo, habilitar espacios como el de la Harinera de Allo.

Para finalizar queremos destacar el trabajo conjunto que realiza la Asociación de Empresas de la Merindad de Estella, Laseme y Navarra Circular. Laseme es el principal impulsor de Navarra Circular en esta zona. Participa en el equipo de coordinación y coordina las acciones recogidas en el Plan Navarra Circular 2024-2025. En este plan se describen cuáles son los principales objetivos para liderar con éxito la transición a una economía circular según las características de cada territorio de Navarra.

Las principales tareas que tiene Laseme en este sentido son contactar con todos los agentes territoriales y, junto con ellos, identificar los posibles proyectos colaborativos, sobre todo en esta materia de economía circular dentro de la comarca y dentro de Tierra Estella, garantizar servicios y actividades destinados a empresas para apoyar su transición hacia la economía circular de forma coordinada con los planes estratégicos dentro de cada territorio.

Debo destacar sobre todo el estudio para poner en marcha un *hub* instituto de economía circular con acciones de I+D+i, formación y servicios a empresas. Y para monitorizar este proceso se han establecido indicadores principales que controlan el número de proyectos realizados. Varios de ellos ya se han completado, y para 2025 están pendientes de lanzar las respectivas convocatorias.

Este es un poco el resumen principal de todas las acciones y la gestión de los fondos y presupuesto que se ha llevado desde la Dirección General desde el año 2019 hasta el 2024, y que afecta sobre todo una parte a la comarca de Tierra Estella. Eskerrik asko. Gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Lecumberri Urabayen): Muchas gracias, señora Basterra. Iñigo Arruti, director general de Fomento Empresarial, tiene usted la palabra.

SR. DIRECTOR GENERAL DE FOMENTO EMPRESARIAL (Sr. Arruti Torre): Perfecto, muchas gracias. (MURMULLOS). Muchas gracias, y gracias por darnos la oportunidad de exponer el trabajo del departamento en relación, en mi caso, con la Dirección General de Fomento Empresarial. En atención e intentando servir de... (NO HAY SONIDO). Igual le he dado yo si querer, discúlpame.

En atención a dar el mejor servicio a los Parlamentarios, la Dirección General de Fomento, para ubicar de qué se trata, son tres servicios, en los cuales hay nueve secciones diferentes. La amplitud de los programas, actuaciones y actividades es tan amplia que flaco favor haría intentando en diez-quince minutos exponer todos los ámbitos de actuación. He hecho un

ejercicio de síntesis por el cual intento llegar a los asuntos que considero que podrían ser de más interés de los Parlamentarios en relación con Tierra Estella.

En negro, subrayado, son los aspectos —y esto no está actualizado porque es otra versión, discúlpenme— en los que profundizaré un poquito más. En negro sin subrayar, haré algunas alusiones, y en rojo directamente los que no va a haber cabida para la entrada. ¿De acuerdo?

Entonces empezamos por el primero de los asuntos que considero de importancia como para extenderme un poco más, a pesar del limitado tiempo asignado, y es la sección de suelo e infraestructuras industriales, cuestión importante si hablamos de una comarca y de la relación con su productividad y la industria, que es la fuente generadora de riqueza de la cual otros ámbitos de la vida dependen.

Entonces de ahí partimos, y he querido poner y hacer referencia a la S4. Tenemos que partir de las bases. Nosotros en Navarra tenemos una estrategia de especialización inteligente que la tenemos muy en cuenta, absolutamente, en el día a día, en la configuración de todas las convocatorias y todas las políticas de este departamento, no solo de esta dirección.

Entonces, dentro de esa estrategia inteligente tenemos las prioridades temáticas, las transversales, y también tenemos dos adscripciones importantes derivadas del cumplimiento, que son el empoderamiento de los clústeres, en la cual no entraremos en esta ocasión, pero también los planes de activación comarcal a través de los correspondientes observatorios comarcales y la entidad designada por el observatorio para hacer frente a esas políticas.

Entonces, en ese sentido, dentro del suelo el ecosistema está formado por la Dirección General de Fomento Empresarial, Nasuvinsa Industrial. Es decir, que desde esta legislatura hay un desdoble, Nasuvinsa de Vivienda y Nasuvinsa Industrial, y desde esa legislatura pasa algo que podría resultar evidente, pero que hasta hace poco no ha sido así, que Nasuvinsa Industrial tiene una dependencia de Industria. En esto llevamos apenas un año de experiencia, y espero que siga así en el futuro, aunque yo no esté, porque tiene absolutamente lógica, y la relación dentro del triángulo de dependencia, que tenemos que trabajar en equipo, es Invest in Navarra.

El contacto con todas aquellas necesidades internacionales y locales de implantación es muestra. Fuente de contacto, aparte de la que gente del departamento tiene con la demanda. Tenemos que unir oferta y demanda en el suelo e infraestructuras industriales, pero con un condicionante: que el suelo industrial tiene un proceso de gestación muy largo. Tenemos que tener una responsabilidad intergeneracional. Perdónenme la banalidad, yo suelo decir que nosotros estamos cortando la pata de jamón que otros curaron hace bastantes años. Nosotros tenemos la obligación de generar suelo industrial, de unos suelos industriales que yo no tendré ocasión de ver. Sí ver, pero no desde puestos de responsabilidad gubernamental. Tenemos una responsabilidad, no voy a decir intergeneracional, pero sí a años vista.

Entonces, en ese sentido, nosotros para procesar toda esa información hemos creado IndusLAND, que es un trabajo en desarrollo, es una concentración de todos los suelos industriales que tiene Navarra, estén en propiedad del Gobierno de Navarra, Nasuvinsa, ayuntamientos y particulares. Tengan en cuenta que no hay un API, así como cuando ustedes quieren una vivienda, acuden a un API local, no hay un API de suelo industrial. Las empresas

están en muchos territorios del Estado desprotegidas ante una necesidad, ¿y quién tiene toda la información sistematizada cuando estaba desperdigada entre ayuntamientos, Gobierno o particulares? Entonces tenemos una herramienta que venimos actualizando con toda esa información, de tal forma que, con un sistema de ventanilla única, a alguien que tenga una necesidad muy concreta, alguien le va a asesorar de dónde está la oferta que se ajusta a esa demanda.

Luego tenemos la Ley Foral de Industria. En relación con este asunto de suelo e infraestructuras industriales, dos menciones que me parecen importantes, aunque habrán de verlas en el futuro ustedes, los Parlamentarios. La tramitación de proyectos estratégicos, muy importante en relación con la generación de suelo e infraestructuras industriales. Ahí, lo que pretende ser la Ley de Industria, y estamos trabajando continuamente para la mejora en su versión final, los proyectos estratégicos que antes hemos dicho que son tan larga gestación, tenemos que ser muchísimo más ágiles para acomodar a una demanda internacional de grandes implantaciones que está rondando y poniendo en competencia a todas las comunidades o regiones europeas.

Tenemos que mejorar mucho en Navarra y ser los primeros y más ágiles para tener lo que yo denomino una seguridad, no jurídica, que ya la tenemos, gracias a Dios, sino seguridad en plazos. Y luego la entidad de gestión y modernización de polígonos, que es una figura importante dentro de la Ley de Industria, que siguiendo las tendencias y siendo pioneros nuevamente a nivel europeo, vamos a poder no solo crear nuevas regiones industriales sino mejorar el mantenimiento, evolución y adaptación de las existentes, cuestión muy importante.

Luego tenemos una estrategia foral de suelo industrial que mi compañero Carlos Chocarro, de Nasuvinsa, se extenderá en su intervención, pero tenemos, dentro de la línea de preparar y curar aquel trabajo que verá la luz dentro de algunos años y no de forma inmediata, tenemos que tener una estrategia que prime elementos objetivos para ver dónde, cómo y por qué, objetivos económicos, pero también con un criterio de territorialidad. Tenemos que repartir y hacer gala de una obligación de reparto territorial de la riqueza foral.

Entonces, en ese sentido, y me he extendido mucho aquí, discúlpenme, aquí iré un poquito más rápido, los polígonos industriales de Tierra Estella. ¿Dónde estamos? Ahí, en ese mapa, tienen señaladas las áreas de industria. Tenemos dos grandes zonas que se diferencian, lo que es propiamente Tierra Estella con lo que denominamos nosotros en nuestra zonificación Ribera estellesa. Tampoco me extenderé, porque Carlos Chocarro hará una mejor mención de los diferentes polígonos en ambas dos zonas, y las diferencias que los unen o los diferencian.

Lo que podemos decir dentro de ese desarrollo, de dónde están las zonas industriales en la merindad que nos ocupa hoy, podemos decir cuánto suelo tenemos disponible. Pues tenemos 132 parcelas con 1.000.079 —1.000.085, según la fecha de corte— metros cuadrados, y ahí hay la distribución por municipios. A destacar que hay una concentración en dos-tres municipios especialmente. Un millón *a priori* puede parecer mucho, pero se da la circunstancia, y pongo en comentarios, que cuesta unir oferta y demanda. La oferta quiere un sitio, igual la demanda está en otro. Hasta que le toque su ciclo evolutivo, que igual las tendencias cambian por atracción de una empresa que crea empresas tractoras o dependientes de ella.

También la oferta está cambiando. Las necesidades de potencia en los últimos años han evolucionado con tal celeridad que muchas de esas parcelas que actualmente tenemos en *stock* no tienen la potencia necesaria para atender la demanda y otros condicionantes que puede decir, hay mucho, pero la oferta y la demanda no está casando. Realmente, ese millón de metros cuadrados es un *stock* muy limitado.

Luego tenemos, por otra parte, una tendencia a nivel europeo de grandes implantaciones. Antes he dicho, hay empresas que a nivel mundial están poniendo en competencia diferentes regiones, tramitando y negociando implantaciones importantes para las cuales debemos y tenemos la obligación de estar preparados. A este respecto la sección de suelo industrial, pues ahí tenéis datos curiosos, por cierto. Las ayudas a los polígonos industriales de los últimos años, desde 2019 —y desde aquí no veo muy bien, disculpadme— hasta 2024, pero veis la variabilidad del autorizado, que es el máximo por años de la convocatoria, pero hay un dato curioso, que lo concedido respecto a una tendencia que los propios ayuntamientos tenían una visión o interés limitado en esta convocatoria, la concienciación, y eso casa con la tendencia europea de empoderar a la industria, desde unos años en los cuales no se ha tenido muy en cuenta a nivel europeo, estatal y autonómico, pues se está teniendo en cuenta cada vez mayor la importancia de generación de riqueza que la industria tiene. Entonces, la concesión, que corresponde a cuántos ayuntamientos lo han solicitado, se va colmatando, y ahí tienen los datos relativos a Tierra Estella, con un interés variable según los años.

Respecto a esta *slide*, nuestro grado de intervención no solo es la subvención. Nosotros desde el Gobierno de Navarra tenemos terrenos propios, y desarrollamos mediante inversión propia subvenciones como la que acabamos de ver, y también subvenciones nominativas. Para mayor detalle —no me extenderé— ahí tienen las realizadas en Tierra Estella.

Cuestión muy importante y relacionada es si queremos estar preparados para unas necesidades industriales futuras, de unas extensiones importantes y de unas potencias que nada tienen que ver con las necesitadas hace apenas cinco años, debemos dotar a todas las regiones de Navarra, y en especial a una especialmente carente en los últimos años, de la potencia eléctrica necesaria. Para ello se planificó, se propuso y se introdujo en la planificación, se consiguió que se introdujera en la planificación de Red Eléctrica la conexión en doscientos veinte entre Muruarte y Oteiza, todo un éxito, y ahí el establecimiento de una nueva subestación. Esto está aprobado desde marzo de 2024, es una inversión de dieciocho millones de euros que hace Red Eléctrica, no los ayuntamientos, la comarca ni Navarra, por lo menos de forma directa, con unos objetivos de atender una necesidad, lo que era un clamor de la industria y de los particulares de la merindad, ya que a nivel industrial había incluso microcortes. No hablemos de ampliar la industria cuando la actual ya ha tenido históricamente un serio problema de atender de manera estable sus necesidades. Para ello el despliegue de unas conexiones con las tres líneas de sesenta y seis, que ya conectan diferentes territorios con Tierra Estella.

Otra de las cuestiones que me parece de especial importancia para concentrar los esfuerzos de una Dirección General tan amplia es la sección de fomento de las industrias agroalimentarias. Aquí me he permitido la diferenciación de la, especialmente en esta convocatoria de Tierra Estella, porque tiene una configuración y ven los importes de adjudicación y, sobre todo, la tipología de las empresas que acuden a la misma, muy diferente. Entonces, ahí tienen el detalle

incluso para su valoración posterior, de lo que es Tierra Estella, y a continuación, el detalle de las diferentes adjudicaciones y por años de la Ribera estellesa.

Tengo que comentar aquí que faltaría la convocatoria de 2025, 2024 no se realizó, para volver a una periodificación de  $n+1$ , que sería de pago 2025 el año 2026. O sea, todos los años se viene haciendo y ejecutando, solo que fruto del covid se tuvo en aquel momento que cambiar la periodificación, y ahora volvemos en una estructura de convocatorias anticipadas a una senda más organizada y ordenada en la atención a las propias industrias, que nos piden un calendario de convocatorias recurrentes, repetitivo, para ya saber de antemano en qué fechas aproximadas va a salir cada convocatoria.

Entonces, en este sentido, iba a comentar algún dato particular aquí, pero dado que me estoy extendiendo, creo que voy a continuar. Entonces, servicio de fomento de la inversión industrial. Bueno, la inversión en pymes, otra de las grandes líneas de financiación. Ahí tenemos el autorizado de cada uno de los años, también con una diferencia en torno a los años posteriores al covid y su periodificación, y es otro elemento importante por el cual incidimos y movilizamos el mercado. Estamos en general en una época de bonanza de voluntad inversora, eso lo vemos por los datos del número de solicitantes y la calidad de los proyectos presentados a ambas convocatorias.

Aquí tienen los datos para su valoración, pero me gustaría hacer mención de la introducción de un nuevo criterio de valoración, que es de justicia, con un equilibrio comarcal, y en este caso favorece a Tierra Estella. El criterio de valoración dentro de concurrencia competitiva de las solicitudes, que ya venía siendo probada en la convocatoria de la agroindustria, y que es ponderar o primar la ubicación del proyecto en municipios con riesgo de despoblación. Este es el primer año que se introduce también en la convocatoria de pymes.

Entonces, aquí tienen los detalles desglosados de adjudicatarios. Todo esto ya ven que tiene un nivel de detalle con nombres, porque toda esta información es pública, la podrían sintetizar, o cualquier ciudadano podría sintetizarla con un proceso de trabajo respecto a las fuentes públicas ya existentes. Entonces, en ese sentido, se puede perfectamente compartir.

Pasando a una diferente línea de subvención, la subvención a grandes. Ya ven que, respecto a las cantidades de doce millones anuales de las anteriores, como la de agro, esta corresponde a un importe inferior pero totalmente necesario. Ahí tienen el desglose de las grandes empresas que se han visto —ya ven que, en cantidades muy significativamente inferiores— beneficiadas por la presente convocatoria, siempre ligada a inversión, y de la cual el capital de inversión movilizado es significativamente superior a una media de 19 %. Es decir, esto de 19 % significa el capital movilizado.

Sección de competitividad. Aquí pasaré rápidamente. Es una convocatoria de especial interés para el conjunto de las empresas, especialmente en este caso para las pymes, en la cual anualmente se viene autorizando en torno a un millón o un millón doscientos mil euros, y ahí tienen los detalles en relación específicamente con Tierra Estella, que podemos compartir.

Desde competitividad también, y aquí me extenderé un poquito más, las subvenciones, los planes de reactivación comarcal. Antes hemos hablado de ello en referencia a la Laseme, que,

por cierto, estaba en el centro del triángulo de relación a la generación, porque la S4 y la acción del departamento lo que quieren es empoderar a las diferentes comarcas para que sean ellas, con los medios adecuados, quienes nos digan y compartan y colaboren con el Gobierno para detectar aquellas necesidades que detectan en su propio territorio del cual forman parte y conforman su ecosistema.

Entonces, en este caso, el observatorio empresarial de Tierra Estella ha designado a Laseme, la Asociación de Empresas de Tierra Estella, el ejecutor de estas políticas del observatorio empresarial, y ha sido adjudicatario en los diferentes años de los importes para hacer frente a la línea B, ya que la A ya la consumió en su momento y la C no ha concurrido por el momento, aquellas acciones concretas que se detectan de necesidad para el territorio.

Para ir acabando, solo una mención muy rápida. ¿Qué tal voy de tiempo? Justo, ¿no? (MURMULLOS). Venga, muy bien. Pues entonces voy acabando. En diciembre de 2024 presentamos el PIN 5, con una periodificación 2025-2027, que hace atención a las exportaciones navarras y el subprograma de impulso y mejora. Y por ir más rápido, aquí tienen el número de empresas e impactos beneficiados de Tierra Estella en las diferentes líneas de ayudas, subvenciones, servicios o bonos, que es como se reparte la ayuda realizada a las empresas, y desde otro punto de vista, los sectores a los que pertenecen esas empresas que han participado en las diferentes líneas de actuación.

Por último, debo decir que Invest in Navarra está monitorizando 743 empresas activas en la merindad, de las cuales 17 multinacionales, con un programa de detección de necesidades y *aftercare*, en las cuales en los últimos tres años ha sido el producto que, en algunos casos, se ha generado en proyectos de interés estratégico, como pueden ser las implantaciones de Messer o Hahn. Actualmente tenemos siete empresas en consideración de implantación y concreción de su inversión, por lo tanto, se ha de tratar con la necesaria discreción en la zona de Tierra Estella. Hasta ahí podemos llegar. Y luego, en el último año, aparte, se ha realizado atención especializada específica a treinta empresas de la merindad en relación con la colaboración o ayudas que pueda ofrecer el departamento. Con esto, muchas gracias, y quizá me he extendido demasiado. Perdonen, soy nuevo en esto.

SR. PRESIDENTE (Sr. Lecumberri Urabayen): Muchas gracias, señor Arruti. Tiene la palabra el señor Chocarro. Quizás hemos intentado, por aprovechar las ponencias, concentrar todo lo que nos interesaba, y es cierto, claro, tienen ustedes muchas actividades y muchas cosas que contar, y eso, limitarlo a diez minutos, hasta ahora hemos tenido otras ponencias —yo también por aflojar aquí un poco las intervenciones— donde igual no había cinco comparecientes, sino que hablábamos de tres, cuatro como mucho. Pero, por otro lado, sí que nos interesaba aprovechar hoy en un solo día todo lo relacionado con el Gobierno de Navarra y con todo lo que afecta. Bueno, efectivamente, hay mucha densidad porque hay mucho dato y hay mucha cuestión que explicar. Pero, bueno, por cierto, si queréis que hagamos en un momento un pequeño parón, beber un poco de agua, alguien tiene que ir al servicio, estas cosas, porque si no, estamos hablando mucho. ¿Continuamos? Lo digo por todos. Continuamos. Venga, pues adelante.

SR. SUBDIRECTOR DE SUELO INDUSTRIA DE NASUVINSA (Sr. Chocarro San Martín): Procuraré ceñirme al tiempo para agilizar y dar datos importantes, pero menos datos, que espero que sea una ponencia más ligera. Egun on, buenos días. Soy Carlos Chocarro, el subdirector de Suelo

Industrial de Nasuvinsa. Nasuvinsa es la Sociedad Pública de Vivienda, Urbanismo, Suelo Industrial y Desarrollo Territorial Sostenible del Gobierno de Navarra. Yo me voy a ceñir a la parte de suelo industrial, que ahora está adscrita directamente al Departamento de Industria.

Por una parte, en la sección de transición energética que gestiona el encargo de la Dirección General de Energía, I+D+i, Empresarial y Emprendimiento para el desarrollo de las OTC, las oficinas de transformación comunitaria que ya ha comentado la directora general. Y en lo que corresponde a suelo industrial, centramos la actividad en la promoción y transformación de suelo destinado a actividades económicas. En algunos casos la edificación industrial, la gestión y la explotación de las parcelas y edificaciones resultantes.

Aunque Nasuvinsa es la principal entidad que desarrolla suelo industrial en Navarra, también promueven o han promovido otras entidades, como, por supuesto, los ayuntamientos, el Sepes, el Gobierno de Navarra y promotores privados. Nasuvinsa desarrolla, por supuesto, su actividad en todo el territorio de Navarra, si bien en esta exposición voy a presentar las actuaciones realizadas y previstas en la comarca de Tierra Estella, Estella Herria.

Además de los polígonos industriales promovidos por los ayuntamientos o la promoción privada, en la comarca han desarrollado áreas de actividad económica el Sepes, la entidad pública empresarial adscrita al Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana en Villatuerta, el Gobierno de Navarra, como ya he dicho el director general, en San Adrián y Viana, y Nasuvinsa en Andosilla, Estella-Lizarra, Lodosa, el polígono Tierra Estella, que le llamamos así, Los Arcos y en Mendavia.

De estos polígonos, están completamente urbanizados y con todas sus parcelas ya vendidas, los de Villatuerta y los de San Adrián. No obstante, repasando la disponibilidad de parcelas urbanizadas que se pueden ahora que estamos centralizando en IndusLANd, en Mendavia tenemos 6.000 metros cuadrados de parcelas, Nasuvinsa; en Los Arcos, 191.000 metros cuadrados, también Nasuvinsa; en Viana el Gobierno de Navarra tiene 200.000 metros cuadrados; en Estella-Lizarra el Ayuntamiento tiene 15.000 metros cuadrados; en Lerín, 51.000 el Ayuntamiento; y en el Valle de Yerri, de Yerri, también el Ayuntamiento, 29.000. Es decir, que en la comarca de Tierra Estella hay un total de casi 500.000, 492.000 metros cuadrados de suelo disponible propiedad de las Administraciones Públicas.

De esta parte, por cierto, la mayor parte son parcelas sin ninguna construcción, es decir, solo la parcela, nave con parcela, la mayoría, 476.000 metros, y 16.000 son parcelas que tienen alguna nave o alguna edificación. Y respecto del suelo industrial de propiedad privada, es decir, disponible, aquel que no tiene ninguna actividad económica registrada, son unos 588.000 metros cuadrados. En este caso, la proporción es inversa, predominan las parcelas con nave construida, que son 548.000 metros, y 40.000 metros de parcelas en construcción.

Como conclusión de esta primera parte de la presentación, la comarca Tierra Estella, Estella-Herria, cuenta con más de 1 millón —1.088.000— metros cuadrados de suelo industrial disponible entre el sector público y el sector privado, con una distribución aproximada del 45 al público y 55 el privado. Como ha comentado el director general con el ejemplo del jamón, la transformación del suelo es un proceso largo y laborioso, muy largo, mucho más de lo que nos gustaría. Las parcelas que están disponibles y estamos comercializando ahora, el jamón que nos estamos comiendo y que estamos poniendo a disposición de las empresas, proviene de

gestiones urbanísticas que se iniciaron hace años. En algunos casos, muchos años. Por tanto, necesitamos estar siempre generando suelo o moviendo la rueda, y no esperando a tener la necesidad.

Es preciso seguir generando suelo que se pueda desarrollar en los próximos años. Si estuviéramos esperando a tener la necesidad, cuando tuviéramos las necesidades tardaríamos mucho en poder satisfacerlas.

Actualmente, como también ha adelantado el director general, desde Nasuvinsa estamos elaborando la estrategia de suelo e infraestructuras industriales de Navarra, precisamente para priorizar los futuros desarrollos de las áreas de actividad económica. En este trabajo se está analizando todo el territorio y se están descartando las zonas claramente no aptas o que ya cuentan con un planeamiento, pero, bueno, para las zonas que son medioambientalmente protegidas o inundables, o embalses, balsas, zonas de regadío que no interesa convertirlas en suelo industrial, o también de viña y de cultivos leñosos, que son muy productivos, el terreno afectado por el tren de altas prestaciones o el ferrocarril convencional, los parques de energía fotovoltaica y las cimas y cuevas, y también los parques de energía eólica, claro.

Por otra parte, se han considerado las zonas con capacidad para la acogida de los polígonos, es decir, que tengan buena accesibilidad desde las principales carreteras, autovías y autopistas, y que estén próximas a los nudos de acceso. Importante también, claro, las características topográficas, que el terreno no tenga una pendiente superior al 15 %, porque ya tenemos comprobado que los costes económicos de transformar ese suelo lo hacen inviable económicamente.

Y a partir de esos dos grandes filtros, uno positivo y otro negativo, nos ha quedado un mapa de Navarra, y allí hemos entrado a trabajar con más detalle, primero, para ver si han considerado las áreas que ya estamos desarrollando, lógicamente. Como digo, tenemos trabajos iniciados hace tiempo. Como he comentado antes, el acceso rodado, la proximidad a los enlaces de las autovías a autovías, a las viales de alta capacidad y a las carreteras nacionales, a superficies. Es importante que lo que estamos trabajando no es en pequeños polígonos locales o municipales, sino en zonas de mediana y gran superficie, de entre cien mil y cinco millones de metros cuadrados. Es decir, polígonos de interés comarcal.

En principio, las superficies menores de cien mil metros no han sido analizadas en esta fase. En algunos ámbitos concretos luego detallaré. También los drenajes, muy importante, las zonas con posibilidad de drenaje a cauces naturales incorporando desde hace varios años en Navarra los sistemas urbanos de drenaje sostenible para evitar los efectos de las grandes avenidas torrenciales, y muy importante, y cada vez más, la electrificación, la proximidad a los corredores principales de las líneas de alta tensión y a las subestaciones eléctricas.

Entonces, con estas premisas se está analizando con detalle los emplazamientos más aptos, y se han seleccionado cerca de cincuenta zonas que se están valorando para priorizar los más favorables y programar el desarrollo de aquellos que resulten más estratégicos. Y no solo esto, con carácter transversal se están considerando criterios de cohesión territorial para un desarrollo de todas las comarcas. De hecho, en algunas zonas orográficamente más complejas,

como es la zona norte, todo el Pirineo, se ha disminuido este criterio de superficie mínima que he citado antes para facilitar el desarrollo de todas las comarcas.

Asimismo, es importante subrayar el interés de la promoción pública en una visión estratégica global, con un planteamiento comarcal de las actuaciones. Muchas veces se nos acercan, cada Ayuntamiento quiere el desarrollo en su municipio. La visión desde el Gobierno, desde una empresa pública tiene que ser una visión más global, más comarcal, aunque finalmente el polígono se ubique, evidentemente, en un municipio en concreto.

La estrategia de suelo e infraestructuras industriales ha seleccionado inicialmente cinco emplazamientos en la comarca de Tierra Estella, Estella Herria, que se están estudiando en detalle. Algunos ya se han citado, porque son trabajos que están en marcha, como el de Andosilla, que es una ampliación del polígono actual que generará unos ochenta mil metros cuadrados de parcelas industriales, y que está pendiente de que se confirme el interés de varias empresas que den viabilidad al desarrollo y permitan iniciar las obras de urbanización.

En Lodosa tenemos un importante desarrollo próximo al enlace de la autopista AP-68 y adyacente al trazado del ferrocarril. La superficie útil total es de unos 574.000 metros cuadrados. Está planteado para grandes implantaciones que requieran mucha superficie y permitan la comercialización de grandes superficies acometer el coste de las infraestructuras exteriores. En Estella-Lizarrá estamos con la ampliación del polígono Oncinada, junto al nodo de la A-12 y la NA-122, donde se encuentra el centro tecnológico de Naitec.

Se prevé un desarrollo en cuatro fases, con la superficie total de 194.000 metros cuadrados, y actualmente estamos valorando su viabilidad económica debido a los importantes costes de la infraestructura eléctrica, que aumentan casi día a día. En San Adrián también estamos estudiando la ampliación al oeste del polígono industrial, con una superficie prevista de 153.000 metros de parcelas y, asimismo, la estrategia está analizando el desarrollo de una nueva área de actividades económicas en la comarca, con una superficie de unos 280.000 metros cuadrados.

En total, se están estudiando posibles desarrollos en la comarca, una superficie de 1.280.000 metros cuadrados. Esto no quiere decir que se vayan a desarrollar todos ni todos al mismo tiempo. Como ya hemos dicho, los procesos de gestión del suelo son lentos, muchas veces se paran o se cancelan, que es peor, debido a diversas razones de mercado, técnicas, medioambientales, etcétera. Pero hay que seguir trabajando para que en los próximos años sigamos contando con suelo industrial disponible en la comarca.

Respecto a las inversiones, es muy importante el inmovilizado que supone todo este trabajo. Nasuvinsa lleva invertidos en los distintos polígonos de la comarca más de 19 millones de euros. En Andosilla llevamos invertidos 300.000; en Lodosa, 2.079.000; en el de Oncinada, 830.000, en San Adrián, de momento, estudios por valor de 15.000 euros; en Mendavia, 676.000; en el de Tierra Estella en los Arcos, 7.200.000. Y, por cierto, aunque lo he citado al principio, no es la actividad principal, pero a veces es muy significativa, también en Estella, en el polígono de Tierra Estella tenemos una nave industrial que construimos nosotros y alquilamos a una empresa por valor de 8.200.000 euros. Eso da un total de 19.300.000.

No me voy a extender más. Como resumen, la comarca cuenta con 1.080.000 metros cuadrados de suelo industrial disponible. Nasuvinsa está trabajando para el desarrollo en los próximos años de 1.280.000 metros y, de momento, Nasuvinsa lleva invertidos en la comarca 19,3 millones de euros. Quedo a su disposición para aclarar lo que consideren oportuno. Muchas gracias. Eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE (Sr. Lecumberri Urabayen): Muchas gracias. Por último, el director gerente de la Oficina de Análisis y Prospección del Gobierno de Navarra, José Ramón Txerra García de Eulate.

SR. DIRECTOR GERENTE DE LA OFICINA DE ANÁLISIS Y PROSPECCIÓN (Sr. García de Eulate Jiménez): Buenos días. Egun on. Lo primero, gracias por la oportunidad que, como supondrán ustedes, tengo vínculos familiares —mis apellidos lo dicen, García de Eulate— muy fuertes. Entonces, gracias también porque me hace especial ilusión hablar de la tierra de mi familia.

Dicho esto, voy a tratar de sintetizar en diez-quince minutos lo que vengo a contarles. No les voy a bombardear con datos, lo voy a intentar, lo que sí que les puedo decir es que esta presentación, ya les he comentado, está ya publicada en la página web de la Oficina de Análisis y Prospección, es pública para la ciudadanía, o sea que la tenemos ahí.

Antes de nada, dos cuestiones me parece que importantes. Quizás son de Perogrullo, pero yo creo que es importante tenerlas en cuenta. En primer lugar, que Navarra es diversa y va a seguir siendo diversa. Pero eso no es malo, eso es positivo. El problema es cuando la diversidad se convierte en desigualdad, ese es el problema, y por eso estamos hablando no solo de diferencias, sino también de desigualdades.

Dicho esto, también es importante desagregar la información, los análisis, porque dentro de Tierra Estella también hay mucha heterogeneidad. Lo hemos estado viendo a lo largo de la mañana, tiene menos que ver lo que puede ser Ribera estellesa con lo que se denomina en el mapa local Tierra Estella Montejurra. Ahora vamos a ver algunas características que, por eso, en la medida de lo posible, es importante tener en cuenta. También para que las medidas y las estrategias sean más eficaces y eficientes hay que tener en cuenta, hay que bajar mucho a tierra para tratar, en la medida de posible, analizar o tener en cuenta esa heterogeneidad.

Cambio un poco de la perspectiva de lo que se ha dicho hasta ahora, porque ahora pongo en el centro a las personas que viven en Tierra Estella. De esa perspectiva personal o de las personas que habitan en la zona, brevemente expondré algunas cuestiones que me parecen claves, en demografía, educación, empleo, pobreza, y en la última parte, un DAFO cualitativo que va a tener en cuenta todo esto que voy a comentarles.

Voy muy rápido. La evolución de la población. En términos agregados, Tierra Estella ha crecido en población también. Estamos hablando de un 2,2 %. Sí que es cierto que es menos que el incremento en el conjunto de Navarra, pero ya vemos algunas diferencias. El incremento de Estella Montejurra en términos de crecimiento de población es un 1,1, y la Ribera estellesa un 3,5, en ambos casos menos de la media.

Hay un elemento clave, índice de juventud, pero lo podemos ver, ya se ha hablado antes, estamos hablando de la evolución de la población de sesenta y cinco y más años.

Independientemente de ese crecimiento poblacional tenemos un problema también de envejecimiento. Vemos la tendencia y también las proyecciones, que no voy a entrar, pero también las proyecciones que existen en el Nastat.

¿La comparativa con el resto de comarcas? Efectivamente, vemos que en términos de población de sesenta y cinco y más años, después de Pirineo y comarca de Sangüesa, la subcomarca de Tierra Estella Montejurra es la tercera subcomarca con mayor peso de la población mayor de sesenta y cinco años. Y la tendencia, independientemente del aumento de la población y la llegada de población inmigrante es así. Es decir, ahora veremos, el fenómeno migratorio ayuda, pero ha solucionado los problemas, hay que tenerlo claro.

Índice más unidad me lo salto. Lo que les comentaba. Población nacional y extranjero. Vemos que el porcentaje en este caso de Navarra es un 18,9 %, muy cercano también se encuentra Tierra Estella, Ribera estellesa, y con un porcentaje menor estamos hablando de Tierra Estella Montejurra. Insisto, y además, yo creo que en el día de hoy es importante decir esto. El fenómeno migratorio, la población migrante es un reto, pero no es un problema, y es parte y ayuda a solucionar parte de los desajustes que tenemos en Navarra. Yo creo que es importante trasladar esa idea.

Como todo fenómeno social, efectivamente, hay desajustes, aristas, efectivamente, que hay que tratar, pero el balance es positivo. En estos momentos, sin la población migrante, Navarra colapsaría. Es importante tenerlo en cuenta, más aun en estos días. Aportan, y mucho, más allá de que hay desajustes y hay que tenerlos en cuenta, eso es evidente. En estos momentos la sociedad parece que demanda soluciones o mensajes muy sencillos a problemas complejos. Yo creo que hay que tenerlo en cuenta.

Esto es un poco el mapa respecto al resto de comarcas. Vemos que Tierra Estella, Ribera estellesa, el peso de la población nacida en el extranjero es en cuarta posición, detrás de Ribera alta, Ribera y Pamplona, y en la séptimo posición estaría Estella Montejurra. Insisto que todos los datos, no entro en los valores en sí mismo, porque están ya publicados.

Aquí sí que me detengo un momento, cuando ahora hablaré del tema de la despoblación, si se fijan, ese 18,9 de media Navarra del peso de la población migrante, en este caso, en el cuadro de la izquierda tienen aquellos municipios dentro de la comarca que superan esa media. Etayo, Zúñiga, Cárcar Lerín, Andosilla. Sobre todo están destacados, por ejemplo, Andosilla, Estella, Sartaguda o Sesma en términos absolutos más importantes, y a la derecha aquellos municipios en los que el porcentaje es menor del 6 %. Bueno, hay una correlación evidente entre despoblación y peso que tiene la población migrante. Quiero decir, cuando estaba hablando también de que ayuda a solucionar parte de los problemas, aquí tenemos un ejemplo evidente.

Densidad de población a nivel agregado, lógicamente, esto tampoco nos dice demasiado, porque efectivamente dentro de las subcomarcas Estella o Viana, efectivamente, distorsionan lo que puede ser la densidad, pero hay que verlo también desde una perspectiva más micro. Este es el mapa actualizado de la densidad de población que, como saben, mide el riesgo de despoblación en distintas categorías. Vemos que hay unas zonas concretas que venían siendo y que siguen teniendo problemas de despoblación.

En este mapa he puesto, para situar un poco, estamos hablando del Valle de Lana, estamos hablando de Salinas de Oro, algunos ejemplos de los municipios, estamos hablando de Aguilar de Codés, etcétera. Esta es la variación de la población desde 2006 a 2024. Fíjense que, efectivamente, predominan en este caso los tonos más rojizos, naranjas intensos, rojizos. Sí que es cierto... Bueno, esto es un pequeño resumen. De las 66 localidades de Tierra Estella, 33 en estos momentos están en riesgo de despoblación, ese indicador europeo que marca una densidad por debajo del 12,5 %, y hay veinte localidades en riesgo extremo, que son ocho habitantes por kilómetro cuadrado, y hay cuatro localidades con más de cien habitantes por kilómetro cuadrado. De ahí les decía un poco la distorsión que puede suponer meter en un paquete municipios como Lodosa, Ayegui y San Adrián. Por cierto, Ayegui es uno de los municipios que más ha crecido en los últimos años por distintas circunstancias. Esos cuatro municipios suponen casi la mitad de la población de Tierra Estella.

Vemos, efectivamente, hay casos como Zúñiga que ha perdido casi un 55 % desde 2006, el mayor incremento, como les digo, es Ayegui, y hay catorce localidades que han crecido en población, y cincuenta que han descendido. La variación de la población de 2019 a 2024, vemos algunos brotes verdes. La anterior diapositiva era desde 2006 a ahora. En 2019 a 2024 ya vemos algunas tonalidades. Quiere decir que algo positivo podemos decir también en cuanto a incremento de la población.

Un elemento también trascendental es el tema de la educación. Por ejemplo, la población con estudios superiores, ¿qué porcentaje? Esos son los datos más actualizados. Por el momento son de 2021, no tenemos datos más actuales. Vemos que, por ejemplo, Tierra Estella, Ribera estellesa, el porcentaje de población con estudios superiores es de un 24 %. Pero aquí digamos que hay distintas lecturas. Una, que, independientemente que hay un 24 % de población con estudios superiores, sí que sigue habiendo un desajuste entre oferta y demanda. El tejido productivo o algunas partes del tejido productivo de la zona sí que demandan empleos menos cualificados, pero también hay otra parte que ese problema de ajuste entre oferta y demanda formativa también existe en Tierra Estella, y lo estamos viendo también con las características de algunas de las empresas.

Falta mano de obra también cualificada en determinadas actividades. La evolución del empleo. Efectivamente, también en Tierra Estella se ha dado un incremento del empleo a distintos niveles, mayor en Montejurra que la Ribera estellesa. En ambos casos incremento, pero, bueno, ahí tienen la media. En cuanto al número de empresas en Tierra Estella, en los últimos años se mantiene estable. Sí que hay un cierto descenso, pero podemos decir que hay una cierta estabilidad. Desde luego, también en Tierra Estella Montejurra hay un mayor número de empresas respecto a 2019.

La distribución sectorial. Esta es la variación de las empresas respecto al conjunto de comarcas. La situación de Tierra Estella Montejurra es superior a la media. En el conjunto de Navarra desde el 2019 al 2024 hay un incremento del 3,3 % de empresas, y sí que es cierto que en la Ribera estellesa, que será cuestión de analizar y dimensionar el por qué también, se ha producido un descenso del número de empresas desde 2019. Vamos a decirlo así, un ligero descenso.

Otro elemento clave lo estamos hablando también vinculado al tejido productivo. Aquí tenemos el salario bruto medio en 2022. No tenemos datos más actualizados. La Ribera estellesa era la

segunda comunidad, después de Ribera Alta, con menor salario bruto medio. En el caso de Tierra Estella Montejurra era la sexta menor. De ahí ya ven diferencias dentro de lo que es Tierra Estella.

El análisis también por sexo y brecha salarial, y también la posición teniendo en cuenta distintas variables y comarcas, cuál es la posición del salario bruto medio en las dos subcomarcas. La tasa de paro, la última publicada a nivel de zona, que es la del tercer trimestre de 2024, posiblemente después de los datos de la última EPA bastante positivos, habrá descendido también tanto en el conjunto de Navarra como en Tierra Estella, pero estos son los datos del tercer trimestre de 2024. Ya vemos, en este caso sí que no se desagrega por motivos también metodológicos las dos subcomarcas, pero en Tierra Estella sí que es cierto que es ligeramente superior a la media de Navarra. Estamos hablando de 8,68 respecto a un 7,72 %.

Vemos aquí la comparativa con otras zonas, en este caso, teniendo en cuenta la zonificación Navarra 2000, un 8,7. Navarra al conjunto es 7,7, es decir, que no hay excesivas diferencias. Hay un elemento también clave que me parece importante destacar como idea, que por supuesto que el empleo y el empleo de calidad son variables fundamentales, claves, pero no son las únicas. Tenemos zonas en Navarra, podríamos decir, con pleno empleo, pero con otros problemas: envejecimiento, pérdida de población, etcétera. O sea, no solo nos centremos en el empleo, sino que hay que tener un análisis más completo, más integral.

Hay otro elemento también que llama la atención, que es la tasa de actividad de Tierra Estella, que es la menor de toda Navarra, y esto habría que analizar por qué, una de las cuestiones también es la gran diferencia que viene dada por la menor tasa de actividad de los hombres. Estamos hablando de un 57 %, que es la menor de todas las zonas de Navarra. En cambio, en el caso de las mujeres, 55,9, podemos hablar más o menos de la media.

¿Qué ha pasado en el paro? Pues ha pasado que tenemos datos positivos a nivel de Navarra. Estamos hablando desde diciembre del 2019 a diciembre del 2024, el desempleo registrado ha bajado en torno al 9 %, 8,6 %, y en Ribera estellesa, ¿qué ha pasado? Pues ha descendido un 15 %, y en Ribera estellesa ha descendido un 17,2 %, es decir, por encima de la media. Valor positivo, porque ha descendido. Sí que vemos que en algunas zonas más allá de Tierra Estella se ha incrementado el paro registrado, pero ya vemos en términos absolutos quince, nueve y tres personas. Es decir, que hay que dimensionar en su justa medida los porcentajes con los valores absolutos, pero en términos generales hay un descenso evidente del desempleo registrado.

No voy a entrar aquí en muchos detalles, pero sí que he hecho un análisis perfilado de las personas desempleadas en diciembre del 2024, de tal forma que vemos algunas diferencias aquí destacadas en rojo notables. Por ejemplo, el peso de las mujeres en el desempleo de Ribera estellesa es el 65 %, incluso superior a la media de Navarra, que es el 60 %. Estella Montejurra, pues vemos que tres de cada diez personas en la zona de Montejurra tienen más de cincuenta y cinco años. Es un elemento también para tener en cuenta en cuanto al perfilado y en cuanto a implementar medidas y estrategias que tengan en cuenta ese perfilado. Yo creo que para ganar en eficiencia y en eficacia, como he comentado.

Respecto a la nacionalidad, y con esto pasaré a la siguiente diapositiva, vemos, por ejemplo, otra diferencia importante, que es que en Montejurra, ocho de cada diez personas desempleadas

tienen nacionalidad española. En la media estamos hablando de setenta y siete, la verdad no es muy superior a la media navarra, pero sí que vemos, por ejemplo, en la Ribera estellesa la gran diferencia. Estamos hablando de que es tres de cada diez. En el caso de Montejurra estamos hablando de un 18 % de la población extranjera, y en el caso de Ribera estellesa es tres de cada diez. También se tiene en cuenta la ocupación, la actividad. También se ha hecho un análisis de toda la contratación del año 2024 en algunas características, e insisto, destaco algunos valores importantes.

Por ejemplo, que esto tiene que ver también con el mayor peso, por ejemplo, de la población extranjera. En Tierra Estella, Ribera estellesa, tres de cada diez contratos en todo 2024 han sido para población extranjera. En el caso de Tierra Estella Montejurra ha sido el 15 %. El peso de indefinidos temporales, con el incremento positivo también o el impacto de la reforma laboral, pero en este caso sigue siendo mayoritaria la contratación todavía temporal, pero sí que es cierto que ha pasado de un 5 % o un 6 % a un 18 %.

La ocupación, efectivamente, vemos también algunas diferencias notables. Las ocupaciones técnicas de los contratos, en el caso de Estella Montejurra es casi una cuarta parte, mientras que en Ribera estellesa no llega al 10 %.

Hay un análisis también concreto de la movilidad que me parece importante. Se ha hecho a través de la contratación, y se ha analizado aquellas personas contratadas que residen en Estella, la comarca del centro de trabajo. Hay un elemento que también en este DAFO comentaré que llama la atención, que es la poca relación entre las dos subcomarcas de Tierra Estella, pero no solo a nivel comercial, a nivel económico, sino también incluso personal. Me hablaban incluso de que parece existir una frontera de según qué pueblos, pero, además, hasta en ocio. Quiere decir que esa relación que en principio podía parecer mucho más dinámica, pues no existe.

Y ya con esta parte termino antes de entrar al DAFO, que es la tasa de pobreza, efectivamente, aunque no hay grandes diferencias, pero sí que en la zona de las áreas de servicios sociales, Estella es la segunda zona en la que la tasa de pobreza es mayor. Tampoco hay grandes diferencias. Se ha medio también la tasa de pobreza y la cobertura, y dentro también de la propia Tierra Estella se ha hecho un análisis —insisto, está en el documento— por zonas básicas de servicios sociales, y ya vemos, por ejemplo, que hay diferencias notables entre Ayegui, con un 17,5 de tasa de pobreza o Lodosa con un 31,5, dentro de la propia Tierra Estella. Es importante también tener en cuenta esa heterogeneidad.

La variación de la renta garantizada en estos años, salvo en algunas zonas básicas que se ha incrementado a nivel general, el área de Estella ha descendido la población perceptora de renta garantizada. Estamos hablando desde 2021 a 2023. La renta media por hogar, muy vinculado también lo que hemos visto de los salarios. En este caso Tierra Estella, Ribera estellesa, en cuanto a la renta media por hogar es la que menor porcentaje tiene, también muy vinculado a lo que hemos visto, la necesidad de recursos o de ese sistema de rentas mínimas en aquellas zonas en las que efectivamente se necesita más. Aquí tenemos un ejemplo.

Y con esto voy a pasar ya brevemente, sin entrar en todos los detalles, al DAFO que he elaborado con todas estas indicaciones. Hay que decir también que esto detrás tiene una parte cualitativa de expertos, de informantes clave en el territorio. Estamos hablando en debilidades del

envejecimiento poblacional. No voy a extenderme más. Menor nivel educativo medio, lo que puede limitar las oportunidades de desarrollo personal, económico y laboral, pero también insisto que se dan desajustes en ciertos perfiles debido a sobrecualificación, esa falta de ajuste. El comercio de proximidad en declive debido a cambios de los hábitos de consumo. Pero no es cuestión solo de Tierra Estella, sino, por lo general, estamos hablando de comercio *on-line*, de grandes superficies y, sobre todo también, de esa falta de relevo generacional, pero yo creo que eso pasa también en otras partes. También lo estamos viendo en Pamplona.

Mayor incidencia del desempleo y la pobreza. Necesidad de un estudio de movilidad, desarrollo y optimización del transporte público. Me parece que hay que volver a insistir en este tema de la movilidad dentro de la comarca. Diversificación en según qué zonas también. Se ha visto en los datos que se han presentado que, efectivamente, hay empresas de distinta tipología, pero en algunas cuestiones sí que en algunas zonas concretas esa diversificación, quizás más en el tema agroalimentario, en el tema agrícola.

Dificultades micropymes y pymes en temas de innovación, digitalización, productividad. Pero lo positivo, ya hemos visto que hay medidas también para contrarrestar y para paliar esas dificultades. Peores condiciones laborales en determinadas ramas, y vivienda es otro de los temas que trascienden a Tierra Estella. Escasez de vivienda, tanto en régimen de propiedad como en alquiler. También en Tierra Estella está sucediendo.

En cuanto a amenazas, muy relacionado con lo otro es el cierre de comercios locales por la competencia de grandes superficies de venta *on-line*. Aquí también importante las medidas de la descarbonización, que se ha hablado. La incidencia de fenómenos climáticos extremos afectando al desarrollo agrario y económico, el cambio climático también puede afectar a Tierra Estella, desde luego, además, por su composición socioeconómica.

Falta adaptación a nuevas tecnologías y tendencias económicas. Podría quedarse atrás en términos de competitividad. Vemos también que hay líneas para tratar de reducir esas amenazas. Por supuesto, el envejecimiento poblacional. Insisto, se puede mejorar algo a través de la población migrante, desde luego, pero no va a ayudar a solucionar el problema, habrá que tomar medidas para enfrentar ese reto. El crecimiento poblacional desigual, lo hemos visto también, que quizás acentúa la brecha entre municipios de mayor tamaño y aquellos más pequeños, y lo que hemos visto también en menor nivel de ingresos y salarios que perpetúa quizás las desigualdades socioeconómicas, y problemas o desajustes también socioeconómicos derivados. También es cierto que puede haber ciertos problemas en el territorio en cuanto a esas relaciones, y ahí también entra a formar parte toda la parte de integración de la población migrante, sus situaciones, sus demandas y sus necesidades o sus déficit. Importante.

Fortalezas. Sí que yo creo que hay que destacar el fuerte arraigo y aprecio por las relaciones personales, acompañado por un profundo sentimiento de pertenencia a la comunidad, y eso sí que a nivel personal, cuando voy a Tierra Estella, lo noto. Es decir que seguramente será en otras zonas igual, pero sí que es cierto que se deja ver, es decir que imprime... El otro día hablaba, Tierra Estella imprime carácter. Bueno, pues efectivamente yo creo que, como mimbres, es importante tenerlo en cuenta.

Alta calidad de vida también, por supuesto, con naturaleza, patrimonio cultural, elementos clave, junto a la proximidad de núcleos poblacionales de mayor tamaño como Pamplona, Logroño, incluso por la zona de Vitoria, que ahora veremos también como oportunidad. Impulso sociocultural significativo. Hay muchos grupos culturales, artistas locales. Yo creo que el estrato juvenil que existe en Tierra Estella es importante y, además, comprometido y con arraigo.

Ejemplos de buenas prácticas lo hemos visto también en proyectos mancomunados, economía circular, agrarios, viviendas, servicios, que sientan la base para el desarrollo equilibrado y sostenible. Trabajo coordinado de entidades locales. Me parece muy importante la labor que están haciendo los ayuntamientos. Hay un compromiso local importante de los alcaldes y alcaldesas de la zona. Insisto, impacto positivo del fenómeno migratorio, contribuyendo al rejuvenecimiento demográfico y aumento de la población activa. En definitiva, el balance es positivo, más allá de ciertos desajustes. Producción agroalimentaria. Larga tradición, productos de calidad.

Y en cuanto a oportunidades, y con esto termino, relacionado también con ese impulso sociocultural, el mayor impulso sociocultural para fomentar la participación comunitaria, para retener y atraer población, para atraer y retener talento. Se hacen buenas prácticas, pero quizás falta también una mayor visibilización para incentivar tanto la permanencia como el regreso de jóvenes y combatir la despoblación. Explotación del patrimonio cultural, natural y social como motor de desarrollo, ojo, equilibrado y sostenible, el tema de atractivo turístico. Sí que están incrementándose, por ejemplo, los apartamentos turísticos en Estella, que habrá que analizarlo en su justa medida.

Explorar una mayor conexión estratégica con otras comarcas y comunidades autónomas. Les decía antes esa poca relación dentro de Tierra Estella entre Ribera estellesa y Montejurra. Pero también yo creo que hay que explotar en mayor medida todavía esa posición geoestratégica, ese eje Pamplona-Logroño-Vitoria, es como oportunidad.

Desarrollo de proyectos colaborativos en sectores clave como vivienda, transporte, turismo, economía circular, la cooperación intermunicipal. Algunos ejemplos hemos visto hoy. Aprovechamiento del fenómeno migratorio como oportunidad, insisto. Y todo eso también enmarcado en ese paraguas de impulso de normativas, estrategias, medidas. Hoy hemos visto, pero también está la Ley de Cohesión Territorial y lucha contra la despoblación, los grupos de trabajo coordinados, la colaboración con TEDER. Hoy también salía la noticia en cuanto a los servicios de asesoramiento de economía social y emprendimiento de TEDER, junto al Servicio Navarro de Empleo, todo lo que se ha trasladado hoy. Me parece importante también trasladar que se están haciendo cosas. También es cierto que, como todo, el impacto en muchos casos es a corto plazo, pero en gran parte de los casos son a medio y largo plazo. Creo que con eso termino, y muchas gracias por...

SR. PRESIDENTE (Sr. Lecumberri Urabayen): Muchas gracias a usted, señor García de Eulate. Vamos a hacer ahora una ronda breve, resumida, de los grupos políticos, con alguna consulta o alguna otra cuestión que se pueda plantear de desarrollo. Lo hacemos por orden de posición, vamos a decirlo así. Venga.

SR. ZAPATERO SORIA: Buenos días. Quiero agradecer las intervenciones que han trasladado los directores y el subdirector. Voy a corregirle un poco al Presidente, creo que es la quinta ponencia. También he de decirles que yo no soy el titular de la ponencia, pero sí que he ido recogiendo, aparte de que para mí me parece que ha sido mucha información la que tenemos encima la mesa, también se ha oído durante estas cuatro ponencias anteriores a diferentes colectivos, sindicatos y demás.

Creo que Tierra Estella tiene mucho potencial en cuanto a lo que sería el potencial económico, social, cultural. Ya vemos que también tiene desarrollo en cuanto a terrenos. Pero seguimos teniendo que escuchar a los colectivos y a las personas que dividen, porque, claro, hay un problema, que es, como hemos comentado antes, que es el tema de la despoblación. Vemos el crecimiento que está teniendo, un 2 %, pero muy por debajo de la media.

Entonces, yo creo que la ponencia, su objetivo final es poder implantar ya los proyectos que hay, pero sí que adecuarlos a las necesidades reales que la gente nos traslade en este informe de ponencia, y esto nos va a llevar a poder abordar en conjunto desde la Administración y los colectivos de esa zona la mejora para conseguir, sobre todo, evitar el tema de la despoblación y poner en valor la calidad de vida que se puede tener en Tierra Estella, el empleo, reducir esa brecha salarial y, sin más, tampoco hay mucho que decir hasta a esperas de tener ese informe de ponencia.

SRA. GARCÍA MALO: Gracias, Presidente. Bienvenidos a todos, a los señores Ezcurra, Basterra, Arruti, Chocarro, Eulate y los demás. Como digo, bienvenidos y gracias por la información. Han hecho un esfuerzo real que nosotros valoramos de acercarnos a la realidad de lo que ustedes están haciendo, el Gobierno está haciendo en Tierra Estella.

Es mucha información que tenemos que digerir, y así lo haremos. Nos parece como muy precipitado valorar lo que ustedes nos han contado hoy aquí. Y sí que lo único que tengo es una pregunta muy concreta para el señor Ezcurra, porque es un tema que a mí me preocupa un poco, y parece que a los comerciantes también. Entonces, solo tengo esa pregunta, pero no significa que no tenga más. Haré en un futuro, seguro, más, pero en este momento es esta la que tengo. Quiero agradecer, desde luego, el esfuerzo que han hecho, además, por dejarnos en papel, que nos va a venir fenomenal toda la información. Muchas gracias.

Ah, la pregunta. (RISAS). Las áreas de promoción económica. No hay ninguna financiación para las mismas, ¿no? (MURMULLOS). Bueno, pues eso es lo que me preocupa. Gracias.

SR. LÓPEZ CÓRDOBA: Gracias. Primero quería comentar a los compañeros, igual cinco ponentes es un poco excesivo, no por vosotros, obviamente, sino porque la cantidad de información que nos estáis dando resulta un poco difícil de asimilar. O sea que sí que os vamos a solicitar que si podéis pasarnos las presentaciones también un poco para refrescar junto con la grabación y poder estudiarlas más detenidamente, os lo agradeceremos.

Llevamos ya varias sesiones, y sí que es cierto que me ha resultado curiosa esta, porque en las sesiones que hemos tenido hasta ahora nos hemos encontrado en algunas ocasiones con posiciones que eran igual opuestas en ciertos aspectos. Sin embargo, hoy me ha parecido bastante curioso ver que hay puntos de entendimiento con otras posiciones. Temas tan

pequeños como, por ejemplo, el tema de la potencia eléctrica, que salió también, no me acuerdo, fue Laseme la que lo sacó, si no me equivoco, y me alegra un poco también el anuncio que habéis hecho.

Yo solo tenía un pequeño tema. He apuntado muchas cosas, pero sí que es cierto que por intentar ser breve, tanto Garbiñe como Pablo habéis dado muchos datos de inversiones, tanto de inversión privada como de inversión propia del Gobierno de Navarra, como inversión movilizada. A mí lo que sí que me gustaría saber es qué clase de indicadores manejáis, porque, claro, estamos manejando una serie de cantidades, pero lo interesante de eso es conocer la devolución, qué retorno tiene en el territorio.

Debo decir que el mapa de calor me ha parecido muy sugerente. El agujero negro —amarillo, en su dibujo, amarillo— que supone Pamplona como centro que absorbe me parece que es bastante significativo. No sé qué tipo de solución tiene, porque sí que es cierto que potenciar el comercio en lo rural es una iniciativa y una política que creemos que hay que hacer. Pero, claro, si esas mismas políticas se llevan a cabo en el agujero negro, pues tampoco tenemos mucha solución. Tampoco digo que la solución sea penalizar a Pamplona, pero bueno, sin más, una apreciación por si tenéis alguna valoración. Lo voy a dejar aquí, sin más. Os agradecería si nos pasaseis la presentación, y cuando tengamos un poquito más los datos asimilaremos todo lo que nos habéis dado. Muchas gracias.

SRA. REGÚLEZ ÁLVAREZ: Egun on, eguerdi on. Me voy a quedar con algo que ha dicho la directora, Garbiñe Basterra, sobre la cultura del dato. Yo creo que hoy ha sido la ponencia del dato. Yo ciertamente estoy abrumada con toda la cantidad de datos y, encima, una cuestión física mía, ni con gafas. Alguna las he podido leer y seguir. Fuera de esto yo quiero agradecerlos a todos —y a usted también, Garbiñe— la presentación, y miraremos todos los datos para poder sacar conclusiones que introducir dentro del dictamen que se haga de esta ponencia.

Sí que en la última presentación, en la del señor García de Eulate, me ha chocado una cuestión que es cierta, viviendo en Estella se ve, viviendo en Estella desde que tenía quince años veo la no relación esa que hay entre Estella Montejurra y la Ribera de Estella. Sí que es cierto que cuando yo llegué a Estella había una mayor relación, por ejemplo, de ocio. Yo creo que las nuevas normativas, cómo va la legislación en algunos temas han hecho que ese flujo de gente deje de haberlo.

Entonces, yo creo que también, no sé si las estadísticas y en esos análisis que se hacen desde la oficina se tiene en consideración ese tipo de cuestiones, que no es que haya una separación física, hay una separación en la propia normativa, hacia dónde van los usos y costumbres y las leyes, que hacen que el movimiento, porque, además, decimos siempre que Tierra Estella es una Navarra en pequeñito, pero no solo porque están representadas todas las partes que tiene Navarra, sino hay que tener en cuenta la distancia que tenemos de unas localidades a otras. Entonces eso hace también muchas veces la diferencia. Y creo que cuando vengán del Gobierno, de Transportes, que creo que también van a venir, hablaremos de cómo es el transporte dentro de la propia Tierra Estella y la imposibilidad que hace que, si no tienes coche o vehículo, pueda uno desplazarse simplemente. Eskerrik asko a todos.

SR. ARAIZ FLAMARIQUE: Eskerrik asko emandako informazio guztiarengatik. La verdad que hoy hemos tenido la oportunidad de conocer otra visión de lo que es Tierra Estella desde un punto de vista más institucional, gubernamental diría yo. Las sesiones anteriores, las cinco sesiones anteriores nos han dado otra visión en relación con el comercio, el emprendimiento, la energía, lo que es el suelo industrial o lo que es esa visión final que se nos ha planteado.

Insisto, creo que ha sido interesante. Yo también comparto que hemos tenido que digerir unas cuantas cosas. Por eso me ha llamado la atención, y es una pregunta para Garbiñe, de todos los datos que he podido... algunos que he tomado, en materia de digitalización he visto que se habían autorizado seis millones de euros, había habido treinta y nueve concesiones, creo, pero que se habían materializado solo cuatrocientos catorce mil euros. No sé si es que he tomado mal el dato. (MURMULLOS). Sí. Entonces, quiero decir que me sonaba que era muy poco el 6,85 %, digamos, que hayan salido seis millones y que solo se hayan concedido cuatrocientos catorce mil, pues...

Luego, nada. Para terminar también quiero agradecer dos cosas. Bueno, la información sobre la estrategia navarra de suelo. Yo creo que hay que afinar más en el tema de la cohesión territorial. Me da la sensación de que estamos intentando huir de una centralización excesiva en la comarca de Pamplona, pero no sé si vamos a pasar a una centralización también dentro de cada comarca, lo cual ya sé que es difícil que cada pueblo y cada localidad tenga su polígono industrial, pero por los datos que he apuntado, incluso en la propia Tierra Estella creo que se estaría planteando actuaciones también muy en las poblaciones más importantes.

Luego, finalmente, quiero agradecer la última ponencia, me he quedado con el DAFO. Yo creo que es un ejercicio interesante que nos puede servir con el contenido de ese DAFO para meter otros *inputs* de otras aportaciones, porque buena parte de lo que se ha recogido en el DAFO ya había salido, ya lo conocíamos también, pero creo que es un ejercicio interesante siempre, porque luego nos permite extraer de ahí propuestas.

Y fundamentalmente creo que el apartado de oportunidades ha sido interesante en cuanto que se han hecho reflexiones sobre por dónde se puede también aprovechar la situación de Tierra Estella. Por lo demás, berriri. Eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE (Sr. Lecumberri Urabayen): Muy bien. Pues yo voy a intervenir ahora aquí, en mi doble condición de Presidente y portavoz del Partido Socialista. Yo comparto también, el DAFO me ha parecido muy interesante, sobre todo porque, al final, esta ponencia es una ponencia de análisis pero también de propuestas, de qué vemos que puede servir para mejorar la situación de Tierra Estella.

Esta es una ponencia complicada, porque a diferencia de otras en las que hemos estado, incluso que me han tocado a mí también de Presidente, que son más monotemáticas y que están un poco más acotadas, aquí hablar de un entorno geográfico como Tierra Estella y hablar de todo lo que le afecta, desde la industria al comercio, a los servicios sociales o de salud o de educación, pues es muy complicado, y eso nos hace que, a veces, intentando condensar las sesiones, se nos va un poco. Yo también he querido ser generoso porque me ha parecido muy interesante y muy bien preparadas, además, todas vuestras intervenciones, con lo cual igual se nos ha ido un poquitín el tiempo.

Yo de todo lo que, como, además, vamos a contar con las presentaciones para poder verlas un poquito más en detalle, y los datos, de todo lo que se ha hablado, también hay una cuestión que me parece relevante porque, además, ha sido objeto de intensos debates en esta Comisión e incluso en el Pleno, y es la famosa línea de doscientos veinte kilovoltios, que parece que era una gran demanda por parte de la comarca, especialmente por la parte más industrial, también por los vecinos, por los microcortes y demás. Sí que me gustaría preguntar qué visión tenéis, porque es una cuestión también de infraestructuras desde el punto de vista de los polígonos. Se demandaba no solo tener los polígonos, sino, además, tener las infraestructuras suficientes, en este caso, sobre todo, de energía.

Sí que no sé exactamente quién de los tres, igual Garbiñe o Arruti, sin ningún problema, el ver un poco en qué creéis que va a mejorar la situación la subestación y la línea de doscientos veinte. Nada más, quiero reiterar las gracias por las intervenciones y por todos los datos que nos habéis dado.

Si os parece, ahora contestáis vosotros. Lo único, os tenéis que sentar aquí, porque se tiene que hacer, para que se pueda grabar, quien vaya a intervenir. (NO HAY SONIDO).

SR. DIRECTOR GENERAL DE COMERCIO Y CONSUMO (Sr. Ezcurra Fernández): Por contestar primero a la señora García Malo, respecto a las áreas de promoción económica, no contamos con línea específica en presupuestos, es verdad, pero sí que desde las genéricas vamos a plantear diversas cuestiones. La primera, desde la convocatoria de fomento y gestión de colectivos vamos a establecer también una línea para asociaciones de comerciantes, para que puedan ellos mismos contratar una asistencia técnica que les lleve a determinar las distintas cuestiones para la implantación de un área de promoción económica en su zona o, más genéricamente, si quieren también algún tipo de formación o tipo... Eso es, una asistencia técnica pero desde la convocatoria de gestión de colectivos.

Desde la Dirección General, sí que desde nuestra partida de asistencia técnica vamos a plantear, pero más igual en plan pedagógico. ¿Por qué? Porque creemos que hay que hacer mucha pedagogía, explicar muy bien los procedimientos incluso en zona, y eso sí que lo vamos a contratar nosotros, y luego sí que paralelamente estamos trabajando ya desde la dirección, llevamos tiempo trabajando, en elaborar todos esos modelos que en la propia ley se establecían, pues modelo de ordenanza de determinación del censo, modelo de ordenanza de implementación. Todas estas cuestiones. Eso ya lo estamos trabajando, estatutos, y creemos que complementándolo con eso iniciaremos el largo camino, que va a ser largo, pero, bueno, no hay que dejarlo. Eso respecto a la cuestión de la señora García Malo.

Respecto a la cuestión del señor López Córdoba también, sí que tenemos hasta ahora los indicadores que manejamos, como ustedes se pueden imaginar, son de número de comercios por municipio, número de comercios por habitante. Si los vamos elaborando un poco, sí que es verdad, a salto de mata, o sea, a demanda, bien de la propia dirección o bien por alguna petición de información. Sí que es verdad que tenemos desde el Plan de Fomento del Comercio Minorista de Navarra un apartado que vamos a presentar en breve, que es el denominado sistema de inteligencia comercial en Navarra. Ahí sí que se van a estandarizar tanto la recepción de datos como todas estas cuestiones, sobre todo relativas también al retorno de las ayudas económicas. Sí que lo estamos trabajando y lo presentaremos en breve, o sea que estamos en ello.

Y también respecto a la implementación de las ayudas económicas no solamente en las comarcas sino en Pamplona, y si eso no puede derivar en un favorecimiento del comercio de la comarca, lo que intentamos, como he comentado antes, con el reparto de las cuantías en presupuesto, o sea, cuando lanzamos la convocatoria de competitividad, por ejemplo, sí que intentamos destinar unas cuantías específicas para la comarca de Pamplona y otra específica para el resto de municipios, porque si no, sí que es verdad que se nos llevaría todo prácticamente la comarca. Es así. Entonces, con esas medidas intentamos paliarlo en cierto modo, y luego, sobre todo, con modificaciones legales que traeremos también al Parlamento este año. Gracias.

SR. DIRECTOR GENERAL DE FOMENTO EMPRESARIAL (Sr. Arruti Torre): Debo decir que ante el aludido de los excesivos datos, yo creo que para tener un acercamiento serio al futuro, las expectativas y el grado de colaboración y apoyo a Tierra Estella lo que ha faltado es tiempo, no datos, y tiempo también posterior, como bien decís, para procesar esos datos en fin de sacar conclusiones determinantes.

En ese sentido, yo voy a hacer referencia, por alusiones, a dos cuestiones. Yo creo que el retorno de impacto de la inversión, creo que somos el primer departamento que intentamos no solo optimizar, mejorar y maximizar la eficacia de la subvención, sino hacer un acercamiento al impacto. El impacto puede tener la complicación que se estime necesaria, pero el mejor acercamiento es el capital en el sector privado movilizado. La mayoría en porcentaje de nuestras subvenciones tienen una incidencia reducida, es decir, de lo que el inversor o empresa va a invertir, nosotros entramos a un porcentaje en caso de ser adjudicatarios entre el 10 % y el 18 %, 19 %, 20 %. Es decir, nadie va a hacer esa inversión solo por la existencia de la subvención, pero produce un efecto incentivador que moviliza la economía, que eso es lo que queremos hacer.

Entonces nuestra repercusión viene en una media entre el 15 % y el 19 % respecto a las cantidades concedidas, y es un primer acercamiento de impacto muy importante, en diferencia de otras subvenciones que el cálculo del impacto es más complicado.

En referencia a la línea de doscientos veinte, yo creo —ya es una opinión no solo del departamento sino muy personal— que es una obligación, es una obligación para Navarra, es una obligación para Tierra Estella, es una decisión, queremos que Tierra Estella cuente con un futuro industrial y como sociedad. Tenemos obligación de hacer inversiones en infraestructura que den la posibilidad para desarrollos industriales de diferente tipología para el futuro. En cualquiera de los casos, esa inversión en infraestructura se va a hacer. Se haga rápido, como sería necesario, porque ya es una demanda de la industria y de la sociedad, o se haga de una forma más ralentizada.

No solo la conexión de doscientos veinte, sino en el futuro, lo que habría que cerrar es el circuito en doscientos veinte de Oteiza con Logroño. Esa sería la lógica segunda fase de evolución de la lógica eléctrica española. También hay que decir que las necesidades eléctricas están evolucionando año a año respecto a las industrias, de una forma importante. Consecuencia solicitada: la descarbonización respecto a otras fuentes energéticas, estamos todos sobre la línea, pero la tipología de proceso industrial que están utilizando necesita cada vez más fuente eléctrica. Entonces, ¿queremos que Tierra Estella vaya con el futuro o queremos una inmovilidad temporal? Es la opción entre seguir con estas inversiones en infraestructura eléctrica o no.

SRA. DIRECTORA GENERAL DE ENERGÍA, I+D+i EMPRESARIAL Y EMPRENDIMIENTO (Sra. Basterra Olóriz): Respondiendo al señor López Córdoba, los indicadores que hemos mostrado de las líneas de convocatorias de ayudas eran el importe de concesión y el importe de la inversión movilizada. Nosotros al final subvencionamos una parte de los proyectos, entonces el importe que concedemos moviliza un importe muy superior en esos proyectos.

Entonces, sí que nosotros estamos intentando trabajar en evaluar el impacto real que están teniendo estos proyectos en las empresas, en la competitividad de las empresas. Es cierto que es un trabajo complicado, porque, al final, nuestro impulso y ayudas tienen repercusión en sus variables, en su facturación, en su número de trabajadores. Pero es verdad que no solamente es el impacto de nuestras ayudas, sino hay otros factores internos en acciones que hagan las propias empresas, como externos, que exceden ya de nuestro ámbito de actuación. Pero sí que es verdad que de cara a alinear nuestras ayudas y nuestras prioridades, estamos intentando realizar esa evaluación del impacto que tienen las convocatorias nuestras.

Y respondiendo al señor Araiz, la foto de digitalización, el dato es el importe autorizado de todas las convocatorias desde el 2019 al 2024 en materia de digitalización, pero para todo Navarra. Entonces, son seis millones de euros desde el 2019 al 2024, que se pone a disposición en estas convocatorias de fomento a la empresa digital para toda Navarra. El cuatrocientos cuarenta mil —disculpe, no me acuerdo del dato concreto— es proyectos que ha habido en Tierra Estella. Eso es. Y creo que el importe de inversión que ha movilizado era en torno a un millón de euros. Pero es eso, uno es puesto a disposición, y los cuatrocientos cincuenta son los que han optado las empresas de Tierra Estella. Gracias.

SR. DIRECTOR GERENTE DE LA OFICINA DE ANÁLISIS Y PROSPECCIÓN (Sr. García de Eulate Jiménez): Quizás por curarme en salud con el tema del DAFO, quiero decir que es muy complicado sintetizar, y seguramente faltan muchas cosas y, sobre todo, profundizar en cada una de ellas. Cada una tendría que tener su propia ponencia. Quiero decir que ahí faltarán muchas cosas.

Y en cuanto a la movilidad, efectivamente, como dice la señora Regúlez, estamos en ello. Aquí hay un ejemplo claro que llama mucho la atención: del total de personas contratadas en Tierra Estella, en Montejurra, únicamente el 3,2 % lo han hecho en centros de trabajo de Ribera estellesa. Incluso en Pamplona, por ejemplo, es el 18 %, incluso fuera de Navarra es el 11 %. Quiero decir que ya se ven cosas, efectivamente, sí, que creo que es una de las claves también a estudiar ese tema de la movilidad.

SR. PRESIDENTE (Sr. Lecumberri Urabayen): Muchas gracias. Se levanta la sesión.

(Se levanta la sesión a las 14 horas y 33 minutos).